

REGRESO DE LA MISION

LA INFANTA EN CANARIAS

EN LAS PALMAS

Varias visitas.—La colonia inglesa.

LAS PALMAS. (Martes, mañana.) La Infanta ha visitado el Asilo de niños desvalidos de San Lázaro.

Quedó admirada del alto espíritu de caridad de su fundadora, sor Brígida, la que solemnemente con las limosnas que recauda recoge a los golfos, los enseña un oficio e inventa medios ingeniosísimos para mantenerlos.

Hoy es propietaria de un cinematógrafo (que alquila), una zapatería y hasta de una funeraria.

Visitó después la Infanta doña Isabel el colegio de señoritas del Sagrado Corazón, instalado en un magnífico edificio.

La distinguida alumna Martínez Vega leyó un saludo a la Infanta, en el que se manifestaba un gran espíritu de adhesión a la Gran Canaria, a España y a las instituciones.

La «garden party» organizada por el conde de Inglaterra, resultó muy interesante y muy lucida.

Se celebró, como he dicho, en el hotel de Santa Catalina, en el bosque de palmeras que le rodea.

Asistió a ella la mayor parte de la colonia inglesa.

El cónsul británico recibió, en unión de su esposa, a la Infanta con toda clase de honores.

Algunas niñas inglesas, vestidas con trajes típicos, ofrecieron a S. A. preciosas canastillas de flores.

Otras niñas, algunas de siete años, entre ellas una nieta del general Ferrándiz, hicieron maniobras de equitación, enseñadas por el capitán Latorre.

La Infanta asistió después a una partida de «lawn-tennis» y luego tomó el té, siendo saludada y despedida con formidables vivas y aplausos.

Banquete en el Ayuntamiento.

Por la noche se celebró en el Ayuntamiento un banquete de cien cubiertos para obsequiar a la Infanta.

Esta mostrase complacidísima. Ha marchado a dormir a bordo. Mañana desembarcará nuevamente y asistirá a una jira al monte.

A las tres de la tarde dará un té a bordo del «Alfonso XII» y en seguida zarpará el vapor.

Últimos festejos.

LAS PALMAS. (Martes, noche.) Su Majestad el Rey ha dirigido a la Infanta doña Isabel un telegrama que dice así:

«Te ruego, antes abandonar Canarias, interpretar como tú sabes hacerlo mis sentimientos de cariño constante y de simpatía por esas hermosas islas, transmitiendo a sus nobles habitantes el más afectuosísimo saludo de la Reina y mío, juntamente con los votos que hacemos por su prosperidad y dicha.» Firmado Alfonso.

La Prensa publica extraordinarios con el telegrama de Don Alfonso y otro de la Infanta dando cuenta de haber cumplido el encargo.

La opinión pública se muestra agradecida a los nobles y delicados sentimientos del Monarca en pro de Canarias.

Hoy se ha verificado una jira campestre en honor de la Infanta doña Isabel y del resto de la Misión española, formando un total de unos doscientos excursionistas.

En el hotel de Santa Brígida, desde donde se dominan hermosos valles, obsequió a los excursionistas el Ayuntamiento de esta ciudad con un espléndido almuerzo.

La Infanta dió un té a bordo del transatlántico «Alfonso XII», al que concurrieron las autoridades y toda la buena sociedad de las Palmas.

Reina grandísima animación en el puerto, que presenta hermoso aspecto. Muchas familias han alquilado botes, paseando en ellos por el puerto.

Los vapores que se hallan aquí fondeados están empavesados. También los edificios están engalanados.

La Infanta se despidió de todos, expresando su complacencia por tantos cariñosos obsequios como ha recibido, y entregó al alcalde de esta ciudad 4.000 pesetas, con destino a las Casas de Caridad.

A Cádiz.

El Alfonso XII, que en un principio se había convenido zarpará a las ocho, ha adelantado su salida y ha zarpará a las seis.

Al amanecer del jueves fondeará en Cádiz el transatlántico.

EN CADIZ

Ultimando preparativos.

CADIZ. (Martes, tarde.) Ultimase los preparativos para recibir a S. A.

El alcalde interino ofrecerá a S. A. ramos de flores con los lazos nacionales de la Argentina y España.

De la Carraca vendrán buques de guerra para asistir al desembarco.

Una compañía con bandera y música hará los honores a la Infanta.

En las estaciones de San Fernando, Jerez y otras del trayecto saldrán Comisiones a saludar a la augusta señora.

Esperando a la Infanta.

CADIZ. (Miércoles, noche.) Las autoridades ultiman los detalles para el recibimiento de la Infanta.

El ministro de Marina vendrá mañana desde Jerez.

Las damas aristocráticas se ponen de acuerdo para salir en vaporcito a esperar a S. A. si cesa el temporal de Levante.

Alocución del alcalde de Cádiz.

CADIZ. (Martes, noche.) En la alocución que la Alcaldía ha dirigido al vecindario con motivo de la próxima llegada de la Infanta doña Isabel, recuerda la despedida entusiástica que le fué tributada por el pueblo gaditano al salir para América, alude al gran éxito que el viaje representa para el reforzamiento de las relaciones entre nuestro país y las Repúblicas sudamericanas, y termina con estos párrafos:

«Vuelve de semejante labor la egregia dama; será esta la primera ciudad de la península que pise, como fué la última en que la despedimos. Justo es que los gaditanos le hagan grato el regreso a la patria y que el aplauso que la reciba y el entusiasmo que la acompañe no resulten menores en su país que los que obtuvo en extraño suelo. Gaditanos: así lo espera de vosotros en los actuales momentos, en que se avocina el fausto suceso, el alcalde interino, Ramón Rivas.»

Empiezan a llegar forasteros y Comisiones de los pueblos comarcanos.

La Cámara de Comercio se dispone a tomar parte activa y brillante en el recibimiento y en los agasajos que han de ser dedicados a la Infanta doña Isabel.

DE LA CALLE

LAS ACERAS OBSTRUIDAS

Ha empezado la época del calor y nuestro Municipio ha comenzado a conceder licencias a los dueños de cafés, cervecerías y tabernas para que, previo pago de un modesto canon, saquen las mesas de sus establecimientos y las coloquen en mitad de las aceras, obstruyendo bonitamente el paso a los transeúntes.

Debe ser un pingüe negocio el que realiza el Ayuntamiento vendiendo esas licencias, y es de suponer, si la cosa va en aumento, que no esté lejano el día en que tal ingreso sustituya ventajosamente al que se obtiene por el impuesto de Consumos; sólo así se explica que se moleste a los habitantes de una capital hasta el extremo de no dejarles andar libremente por las calles.

Se explica fácilmente que, al igual de lo que ocurre en otras capitales europeas, se tolere la colocación de cafés y puestos de refrescos ambulantes en mitad de las plazas y jardines públicos, sin que ello sea obstáculo para la libre circulación de vehículos y peatones; pero lo que no se le ocurriría a ningún Ayuntamiento de un pueblo culto es autorizar, por ejemplo, la colocación de mesas, sillas y macetas en la acera de una vía como la calle Ancha, que es relativamente estrecha de suyo sin necesidad de estorbos.

Lo curioso del caso es que por los barrios bajos, los municipales, en llegando las nueve de la noche, emprenden una verdadera campaña; que en parte no está mal, contra los vecinos que se salen en mitad de la calle a tomar el fresco de que carecen en sus insalubres viviendas, y a esos pobres vecinos no les dejan en paz, obligándoles a cambiar constantemente de sitio, originándose con tal motivo una serie de dimes y diretes curiosos y graciosos. Compárese tal conducta con la que se observa con los asistentes a los Circuitos aristocráticos y a los cafés, y díganenos si en todo esto hay equidad.

En estas mismas columnas nos hemos ocupado del sistema que siguen algunos industriales, como los pescaderos, fruteros, roperos, etc., que exhiben sus productos ocupando una parte de las aceras. Hoy llamaremos la atención de las autoridades sobre la forma en que colocan sus tenderetes los vendedores ambulante, pues calles hay, como la de Toledo, por ejemplo, donde es materialmente imposible el caminar por la acera, sin que los transeúntes, a causa de la estrechez de la misma, tropiecen unos con otros. Yo estimo muy lógico que no se prive a esos modestos industriales de sus medios de vida; pero considero que sería conveniente hacerlos que se situasen solamente en la parte más ancha de las calles, y de este modo no se entorpecería la circulación de las gentes, como ahora ocurre.

Una vez más insistiré cerca del señor alcalde para que dicte alguna disposición sobre la colocación de colgantes en los toldos de los comercios. Puede estar seguro el señor Francos Rodríguez de que el vecindario madrileño le agradecerá mucho la supresión de tales colgantes, que tanto molestan a los que andan por las calles.

Conveniente sería también modificar la situación de la parada de coches de alquiler, algunas de las cuales, la de la calle de Carretas, verbigracia, no pueden estar en peor sitio. La mentada calle de Carretas, de suyo bastante estrecha, es una de las de más tránsito, como todos sabemos, por estar en ella situado el Correo Central, y en la parte de calle a que antes nos referimos, la circulación se embarulla constantemente por culpa de la referida parada de coches, que no permite a los viandantes marchar con verdadera libertad y sin peligro de ser pisados por uno de los caballos.

Todas estas cosas, y otras muchas que quedan por decir, merecen que las autoridades estudien la manera de corregirlas, pues tal se va poniendo el andar por la calle, que va a ser cosa de ir pensando en adquirir un avión para poder caminar por la población.

J. GARCIA BERMEJO.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las tarjetas con que recibes LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

POLITICA EXTRANJERA

BOLETÍN DIARIO

CONTRA LOS TRUTS

Los telegramas de los últimos días dicen que Taft, el Presidente de los Estados Unidos, ha emprendido una campaña contra las Compañías de ferrocarriles. Taft se ha opuesto a la elevación de las tarifas, y ha pedido al Congreso que vote una ley haciendo más rigurosas las condiciones en que se ejerce el control por el poder público. No es una política nueva. Es una continuación de la política de Roosevelt y del mismo partido republicano.

Durante largo tiempo, las líneas férreas han sido construidas y explotadas casi con una plena libertad. Había en Norte América tanto espacio libre y tanta tierra virgen que poner en explotación; todo se creaba con tantas facilidades, sin perjudicar ningún interés establecido, que se creyó que a los ferrocarriles había que aplicarles el mismo régimen de absoluta libertad. Poco a poco, sin embargo, vióse disminuir esta fe en las ventajas de la libre concurrencia. Bien pronto las Compañías de ferrocarriles comenzaron a entenderse, en vez de combatirse, naturalmente, con gran perjuicio del público. Las quejas comenzaron a formularse en el Oeste hace ya unos cuarenta años. Se pidió entonces a los Poderes públicos que determinaran el máximo de las tarifas ferroviarias.

Poco después, otra acusación se lanzaba contra las Compañías de ferrocarriles. Favorecían el avance de los trusts, acordando a los transportes de estos condiciones de favor, ayudándolos a matar toda concurrencia. Los rayos del dinero, dueños a la vez de los ferrocarriles y de las industrias que habían logrado someter al trust, utilizaban de ese modo un gran servicio público para favorecer sus intereses particulares.

Aparte las leyes dictadas con anterioridad para contrarrestar la acción de estos monopolios, es bajo la Presidencia de Roosevelt cuando verdaderamente se inicia la recia campaña contra los trusts industriales, y, sobre todo, contra el modo de funcionar las Compañías de ferrocarriles. Estas se inteligencian más y más cada día, poniéndose de acuerdo para la explotación de terrenos y mezclando sus capitales.

Roosevelt denunció a «los financieros de prensa», acusándolos de ser más peligrosos para la sociedad que los mismos anarquistas. Los procesos y las multas cayeron a montón sobre los trusts. El del petróleo, el «Standard Oil», fué condenado a pagar unos 30 millones de dólares.

Ahora Taft la emprende con las Compañías ferroviarias. Y en esta campaña tiene detrás toda la fuerza del partido republicano y toda la fuerza de la opinión del país, que desea acabe el régimen de los monopolios industriales en el país.

ACCION ENERGICA

El Gobierno inglés parece dispuesto a proceder energicamente en Creta para poner término de una vez a la peligrosa situación que viene comprometiendo a Europa.

El Foreign Office, de Londres, como es público, ha propuesto a las otras tres Potencias protectoras de Creta reforzar la flota internacional que cruza delante de la Canea, desembarcar tropas si los diputados continúan impidiendo que tomen asiento en la Asamblea los diputados musulmanes sin que antes presten juramento y disolver *manu militate* dicha Asamblea, al mismo tiempo que se sequestran las Aduanas.

Estas medidas parece que han calmado las exaltaciones de los turcos.

Dúdase, sin embargo, que esas medidas sean eficaces del todo. El envío de algunos buques de guerra no ha impedido el mes último que los diputados de la isla hayan prestado juramento de fidelidad al Rey de Grecia. Como la primera intromisión no ha producido efecto; como los cretenses han visto a las Potencias retroceder ante el apremio de una demostración energética, es poco probable que ahora tomen en serio las amenazas de las Potencias, confiados en que una vez más los cañones de los cruceros permanecerán mudos y que las tropas de desembarco continuarán a bordo.

Si después de la reunión de la Asamblea, a fin de mes, los diputados musulmanes no son admitidos y los funcionarios musulmanes son reemplazados, es seguro que se producirá una gran agitación en la isla. Un desembarco de tropas internacionales es posible que sea recibido a tiros de fusil.

Ejecutando el desembarco ahora, es fácil evitar una lucha deplorable. Y si las Potencias están dispuestas a proceder energicamente, más vale hacerlo en seguida. Más tarde sería de consecuencias lamentables y acaso motivo de complicaciones.

LAS ELECCIONES HUNGARAS

Han terminado en Hungría las últimas operaciones electorales, y que sólo afectan a la resolución de empates. Como se ve, sólo interesa a los candidatos y no al significado y alcance general de la elección.

La mayoría gubernamental, aunque en esos empates sufra algún descalabro, no perderá su enorme representación parlamentaria. Tampoco una derrota en esos casos particulares podrá significar que la opinión pública ha hecho un cambio de frente. La orientación de la opinión no salta en el cuadrante político de un día a otro.

Además, en las elecciones de Hungría ha corrido el dinero, y las bayonetas han apoyado su acción. El gran arte de la corte de Vie-

na ha estado en haber comprendido cómo podía usar largamente de ese sistema de corrupción y violencia para dominar la Hungría. Los jefes nacionalistas, que tuvieron durante cinco o seis años hermosas ocasiones para hacer que prevaleciera el derecho histórico, se han aprovechado solamente de la coyuntura para hacer discursos, como Apponyi, y para realizar negocios, como Kossuth.

Los patriotas austriacos, contrarios a los magyares nacionalistas, querían ver en Hungría la emancipación de las masas y la resurrección de las diversas nacionalidades al concederles el sufragio universal. Pero los resultados no han correspondido a las esperanzas.

Y la cuestión de Hungría continuará tan enmarañada, políticamente, como antes.

Asilo de San Luis Gonzaga

Inauguración.

El Asilo de San Luis Gonzaga es un amplio edificio, capaz de albergar 400 ancianos. Se ha levantado enfrente de la Plaza de Toros, al Este de la misma, y tiene acceso por el Paseo de Ronda.

No contiene nada de lujo, nada de ostentación y mucho de higiene, mucho espacio, mucha ventilación y mucha luz.

La única magnificencia que se advierte es la del edificio en conjunto. Resulta el exterior grandioso.

La entrada es a un patio amplio, con galería en el ala izquierda del Asilo. Este se ha erigido en virtud de la última voluntad del señor conde de Torreánaz, prócer de grata memoria, tan sencillo como filántropo y tan culto como filántropo y sencillo.

Va invertido en el Asilo de ancianos pesetas 1.300.000, y no es esta sola la obra benéfica que se debe a la piedad del conde de Torreánaz, pues además ha creado y dotado Escuelas de la doctrina cristiana en esta corte.

Como las Hermanitas de los Pobres viven de las limosnas, con limosnas atenderá el testamento del prócer a las necesidades de la Santa Casa que ayer tarde, a última hora, se dignaron inaugurar SS. MM. y AA.

Se habla señalado la hora de las cinco y media de la tarde, y antes estaba llena la capilla de selecto público, que ocupaba los espacios que hay desde los pies del púlpito a la entrada del sagrado recinto. Allí estaba la aristocracia de Madrid, especialmente las damas asociadas de continuo a obras de beneficencia y de caridad.

Constituye la capilla en la parte central y más a Oriente del edificio, una espaciosa y alta nave de extrema sencillez, en cuyo fondo se alza el altar mayor, construido en madera de tilo americano, destacándose en su parte más alta la *Inmaculada Concepción*. En el centro del retablo hay un pequeño crucifijo, y más abajo está el sagrario.

El altar veíase adornado con macetas de emblemáticas azucenas, y profusamente iluminado con velas y focos eléctricos. Estos hacían como de escabel a la Reina de los Cielos, a la Concepción Inmaculada.

Dos altares más tiene la capilla; en uno se venera el Sagrado Corazón de Jesús y en otro San José, figuras de talla que descansan en columnas de madera de tilo americano.

Antes de la hora señalada en las invitaciones llegó el señor obispo de Madrid-Alcalá, y, revestido, estuvo en el presbiterio hasta las seis y media, hora en que llegaron Sus Majestades y Altezas. Le asistieron el párroco del Pilar y varios sacerdotes de iglesias y conventos cercanos.

El clero y el prelado salieron a recibir a la Real Familia.

D. Alfonso XIII y la Reina Victoria entraron bajo palio a los acordes de la Marcha Real, interpretada al armonium, detrás iba la Reina doña María Cristina y en último término los Infantes doña María Teresa, don Fernando, doña Luisa y D. Carlos, escoltados por los señores marques de la Torreclilla, duque de Santo Mauro, duquesa de San Carlos, marqueses de Aguilar de Campóo, conde de Torreánaz, gobernador civil y algunas personas de notoriedad, entre las que se contaba el ex presidente del Senado señor general Azcárraga.

Ancianos del Asilo llevaron las varas del palio. El Monarca vestía elegantemente de paisano y la Reina Victoria de gris, con joyas de turquesas. Era la primera vez que asistía a un acto público, y todas las miradas convergían en la augusta señora. La Reina doña María Cristina iba de negro y las infantas llevaban trajes de color.

Se entonó el Te Deum y luego la Salve. Ofició el obispo de Madrid, acompañándole el clero y los niños de la Doctrina Cristiana, que cantaron al armonium. La Salve era del maestro Trueba.

La Familia Real salió de la capilla con los mismos honores que al entrar, y en el vestíbulo, decorado con tapices, conversó con los representantes del fundador de la santa casa y con la superiora de las Hermanitas de los Pobres.

Mientras S. M. el Rey, con la Reina Cristina y los Infantes, recorrió las dependencias del Asilo, la Reina doña Victoria y la Infanta doña Luisa, sentadas en el vestíbulo, estuvieron conversando con la condesa de Castañeda, el marqués de Herrera y la marquesa de Aguilar de Campóo.

Las augustas damas fueron obsequiadas con elegantes ramos de rosas.

Al salir del Asilo, las masas populares que llenaban los alrededores aclamaron al Rey y a la Reina.

DESDE ALHUCEMAS

Presente y porvenir

Hace mes y medio que me hallo en contacto con los kabileños de Beni-Urriaghel y de Bocooya, célebres, por la ferocidad de sus costumbres e indomable valor guerrero, entre todas las kabilas del Rif, y deseando por una parte dar entretenimiento a mi espíritu observador de todo lo que juzga poco conocido, y por otra, de formar opinión que impulse a todo trance a nuestros gobernantes a sacar en provecho de España todo el fruto que debe dar la última gloriosa campaña, me decidí a emborrillar estas cuartillas, que deseo lleven al ánimo del país una perfecta convicción de lo que juzgo debe ser nuestra acción en la hermosa y por todos conceptos riquísima región del Rif, que se extiende frente a Alhucemas.

El feudalismo teocrático que durante siglos ha gobernado a Marruecos, es de todo punto incompatible con la civilización europea y con las relaciones internacionales. Los valladares, que por instinto de conservación se han puesto al paso de esas relaciones, impulsadas por el comercio, son inútiles, no pueden resistir al potente esfuerzo que les derriba.

Ya lo comprendieron así los últimos Sultanes, y Muley Hassan, hombre superior al medio que le rodeaba, quiso constituir la unidad nacional del Imperio bajo las bases más sólidas y compactas, bajo el cetro de su soberanía como tal Monarca, subordinando a ello el poder religioso que, como Príncipe de los creyentes, disfruta el Emperador del Moghreb.

Muley Abdelaziz perseveró, con más razón que su padre, en semejante pensamiento; seguía como antes, era una locura; resistir los ambientes del mundo civilizado, era la muerte; alternar con los extranjeros, «podría provocar una revolución» del fanatismo, que sin el apoyo del Sultán, del Príncipe de los creyentes, no tendría jamás la cohesión necesaria, y entre los dos males, escogió el que le pareció menor. Esta es la verdad, de la que se desprende, como cosa natural y lógica, la explicación de su conducta. Desgraciadamente para Abdelaziz, alguien en su Corte, su mismo hermano, conspiraba contra él y supo excitar el fanatismo religioso en términos que ocasionaron su caída.

¿Es que Muley Hafid había de seguir una política internacional distinta de la que siguió su hermano? No, de ninguna manera; era un Soberano que subía al Poder con previos apoyos clandestinos, y por lo tanto, tenía que mostrarse agradecido a sus protectores traduciendo en obras preparatorias del intercambio europeo lo que hasta entonces, el momento de su exaltación, había producido tantos disgustos y sinsabores a su débil y pusilánime antecesor.

Ahora es preciso tomar en cuenta que el Maghreb tiene necesidad de aparentar ante sus fanáticos súbditos algo que no se oculta a los Gabinetes europeos, porque ni puede ni debe soliviantar los espíritus; pero organizado el Banco y la Policía, actualmente en funciones, el Estado marroquí hace cuanto puede por dar cumplimiento al pacto de Algeciras.

Después de la última campaña la situación se presenta más despejada, menos comprometida, lo cual no quiere decir que no tengan algún día que intervenir nuestras armas; es preciso, para juzgar con algún acierto la situación, tener presente que las kabilas fronterizas de Bocooya y Beni-Urriaghel son las más exaltadas por su fanatismo religioso y las que menos, hasta los momentos actuales, han frecuentado el trato europeo.

Hoy todo ha cambiado. Cuando después de nuestra indiscutible victoria creían ver surgir entre los últimos resplandores del combate la figura del tirano que les arrebatara cuanto para los hijos fervientes del Islam significa religión y amor, han visto surgir la figura simpática de una madre que, con el mayor cariño, olvida las injurias de unos hijos rebeldes y les proporciona medios suaves de entrar en el comercio europeo, y les garantiza la convivencia de sus tradiciones religiosas y domésticas con las demás creencias e instituciones de la civilización; el milagro se ha operado, dije mal, se está operando: el feroz rifeño de las vertientes de Adrar-Sidun se viene a la mano, se muestra extrañado de nuestra solicitud por su bienestar moral y material, y está dispuesto a apoyar, hasta con su vida, nuestra invasión en las vecinas kabilas de Bocooya y Beni-Urriaghel, cuya dominación sería indudablemente el mejor y más valioso fruto de la última campaña.

Estas son, en síntesis, las halagüeñas y sonrientes impresiones que he recibido y estoy recibiendo al contacto con estos desventurados seres, que ya no ocultan, sino que proclaman muy alto, su deseo de verse bajo nuestra firme, sólida y eficaz protección; si bien para realizar esta ocupación pacífica, no niego que sea necesario suavizar alguna aspereza, que indudablemente todavía existe; y los medios para suavizar esta aspereza y realizar nuestra misión pacificadora, son medios relativamente sencillos, pero de éxito seguro, a saber: preparar frecuentes expediciones de kabileños a Madrid, ocupación militar del vecino monte de Adrar-Sidun y de los valles inmediatos, y por último, abrir una red de carreteras hasta el límite de estas kabilas.

Sobre la facilidad de realizar estos medios de ocupación, y su incontestable eficacia, procuraré reflejar sinceramente mis impresiones en correos sucesivos.

Junio, 1910.

A. D. L.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

EL NIÑO CALCULISTA

Fenómeno sorprendente

El Correo de Tabasco, periódico llegado a esta Redacción en el último correo de Méjico, dice lo siguiente, y que reproducimos por tratarse de un niño español, hijo de uno de los compatriotas nuestros más prestigiosos de aquella República:

«El sorprendente y admirable fenómeno revelado hace pocos días en el niño Miguel Alberto Mantilla, hijo de nuestro distinguido amigo el Sr. D. Víctor Mantilla, gerente de la sucursal del Banco Nacional y encargado del Consulado español en esta ciudad, nos impresionó de tal modo, que, después de repetidas experiencias para cerciorarnos del hecho, nos dimos prisa a recoger cuantos datos pudimos acerca de tan sorprendente macavilla.

Nació Miguel Alberto el día 30 de enero de 1904; son sus padres D. Víctor M. Mantilla, natural de Llanes (España) y la señora Adelina Molina de Mantilla, natural de Matanzas (Cuba).

Por haber nacido con un pie defectuoso, pues le faltan varios dedos y algunos huesos del metatarso, fué operado Miguel Alberto el día 14 de septiembre del mismo año de su nacimiento en el Hotel Colón (Méjico) por el doctor D. Fernando Zárraga, asistido de los doctores D. Guillermo Parra y D. Jorge Massuet. Es de constitución débil y anémica, aunque no enfermiza, y su temperamento es nervioso ó sumamente excitable por cualquier causa que le produzca extrañeza, aunque ordinariamente aparece tranquilo y hasta indiferente como un infántico.

Pues bien, Miguel Alberto, que no sabe sumar, ni apenas leer, dice con precisión matemática y sin tardanza alguna qué días de la semana coinciden con mes y año señalados; qué fecha de mes con día de semana y año, y qué años corresponden á determinados días de semana y fechas de mes señaladas. Nos explicaremos: si se le pregunta qué día será el 27 de febrero ó de cualquier otro mes de cualquier año pasado ó por venir; si se le pregunta qué fecha será la del segundo sábado, por ejemplo, de marzo de cualquier año; si se le pregunta qué año será ó fué el que tuvo ó tendrá en un mes cualquiera un martes, por ejemplo, con fecha 13, lo acierta con prontitud y sin ningún esfuerzo aparente.

Estos hechos han sido presenciados por honorables personas de esta ciudad, entre las que recordamos á los señores doctores Pellicer, Graham, Salazar, Marín; licenciados Zellicer, Becerra, Fabre, Idarte; Sres. Arcadio Zentella, director de Instrucción pública primaria; Manuel Díaz Prieto, O. M. E. de la secretaría de Gobierno; Teodoro Abaunza, gerente del Banco de Tabasco; Manuel Suárez González, Juan Graham Ponz, Juan Becerra, Alfredo Galindo, Constantino Maldonado, profesor del Instituto Juárez; Rafael Pinto, profesor del Instituto Hispanotabasco, y otras muchas, que sentimos no recordar, y cuyos nombres llenarían gran espacio.

Pero no es esto sólo; sin dato alguno, al ser preguntado por su papá si sabía en qué año, mes y día había muerto su abuelito, lo dijo con precisión, aunque con alguna mayor tardanza que la ordinaria.

El no puede explicarse de qué medios se vale para acertar, y ha dicho alguna vez que ahora es muy niño, que cuando tenga siete años lo explicará.

Este prodigiosa facultad, el tema hoy de todas las conversaciones, fué descubierta de una manera casual. Preguntábase la señora Adelina M. de Mantilla á su esposo si cerraría el Banco el día 2 de este mes por ser fiesta religiosa, y como éste contestara que no, porque tenían muchas fiestas en el mes —el día 5 festividad nacional, los tres días de Carnaval y el 27 fiesta del Estado,—interrumpió el Miguel Alberto diciéndole que el día 2 es domingo.

—¿Cómo sabes tú que es domingo?—le preguntó el papá, sin dar importancia á su pregunta.

—¡Ah, yo sé eso y mucho más! Preguntame, para que veas—respondió el niño. Preguntóle en efecto el papá, y quedó admirado; llamó á algunos de sus amigos para que le hicieran preguntas, y éstos y otros muchos, en días sucesivos, le preguntaron á Miguel Alberto mil fechas y quedaron sorprendidos ante aquel pequeño oráculo.

Recordamos un curioso incidente, que demuestra la precisión y la seguridad que en sus respuestas tiene el pequeño Miguel Alberto. Preguntábase ante numerosa concurrencia el Sr. Juan Graham Ponz, valiéndose para comprobar las contestaciones, del almanaque National Paper Type (cuyo manejo, aunque no difícil, requiere al menos ó presupone el haberse enterado de las instrucciones que lo acompañan), y advirtiéndose que, en apariencia, el niño se había equivocado en su primera y segunda contestaciones, pues el almanaque marcaba distinto día del que éste decía, y repetía con insistencia; mas, después de la tercera pregunta y contestación del niño, como el Sr. Graham, consultando el almanaque, le dijera que estaba equivocado, él se sostuvo en su afirmación, y al replicarle el Sr. Graham, se levantó con ceñido, y quitándole el almanaque, le dijo: «Esto está mal puesto; se pone así».

En efecto, el Sr. Graham había sufrido una equivocación, que el niño subsanó, y se vio

entonces con sorpresa que el pequeño había acertado también las anteriores fechas.

Miguel Alberto nunca había visto el almanaque de que hablamos.

Tiene presente los años que son bisestos; nosotros poseemos un almanaque para el año 1913, hecho por el pequeño en un momento de juego, con la precisión y exactitud que pudiera darle un matemático que se propusiera hacerlo.

Es en verdad sorprendente el fenómeno y bien merece el que los hombres de ciencia fijen en él su atención y lo estudien para encontrar la clave que nos lo explique. No debemos conformarnos con decir que es una maravilla, que es un portentoso inexplicable de la imaginación.

Añade El Correo de Tabasco que los más eminentes hombres de ciencia de Méjico reconocen unánimemente que el caso del niño Miguel Alberto escapa á los conocimientos humanos.

SIGUE EL CONFLICTO

LA CUESTION DE CRETA

Las sugerencias de Rusia.

SAN PETERSBURGO. Ya es conocida oficialmente la respuesta de Rusia á la proposición relativa á Creta.

En ella, el Gobierno moscovita, aunque se muestra propicio á adherirse y á enviar inmediatamente á las aguas cretenses otros buques de guerra, somete á la consideración de las Cancillerías italiana, francesa é inglesa algunas consideraciones, que no tienen, sin embargo, el carácter de contraproposición formal.

Según Rusia, visto el estado de los espíritus en Creta, es poco probable que los cretenses se sometan voluntariamente á las exigencias de las naciones protectoras.

Por lo tanto, hay que prever que impondrán las circunstancias la ocupación de la isla por las Potencias.

Dichas Potencias tendrán que encargarse de la administración de la isla; pero esto no sucederá sino después de un largo período de agitación y disturbios.

El Gobierno ruso cree que las cuatro Potencias debían evocar inmediatamente á Creta un contingente numeroso de tropas é instalar en la isla un régimen provisional, en que no interviniesen los turcos ni los griegos.

EL CESARISMO YANQUI

Roosevelt es combatido por los periódicos radicales

Desconfianza.

NUEVA YORK. El regreso triunfal de Roosevelt, que ha sido recibido por más de dos millones de personas, ha originado violentas polémicas periodísticas.

Algunos diarios llevan su entusiasmo rooseveltiano hasta el extremo de pedir que sea reformada la Constitución y se introduzca en ella un artículo que establezca la Presidencia vitalicia.

Dicen que no debe haber elecciones mientras no muera el Presidente de la República.

Claro es que piden la reforma, no para ahora, sino para después de que sea elegido Roosevelt Presidente.

Tal está completamente oscurecido por su antecesor y nadie se preocupa de lo que hace y dice.

Sin embargo, no se muestra resentido por ello, y ha publicado en la revista Outlook un artículo en que da la bienvenida á Roosevelt, en nombre del pueblo yanqui.

Pero estas adulaciones y entusiasmos, peligrosísimos para una democracia, han alarmado á los periódicos radicales y socialistas.

The World, el diario demócrata amigo de Bryan, ha publicado un violento artículo en que censura lo que llama una apoteosis ridícula, indigna del pueblo norteamericano.

Agrega en él que las ideas cesaristas, alimentadas por una burguesía que sólo rinde culto al oro y á la fuerza, son peligrosísimas para la República y que los verdaderos amantes de la libertad y de la igualdad cívica deben unirse bravamente y oponer un dique á la corriente tumultuosa de las ambiciones de un hombre elevado á las alturas por la inconsciencia de la multitud.

Concluye The World preguntando irónicamente qué deben hacer los yanquis para demostrar su gratitud á Roosevelt por haber cazado leones en África.

«Le nombraremos—dice—almirante de nuestra flota submarina? ¿Le enviaremos de embajador plenipotenciario al Polo Norte, para que negocie tratados de comercio con las focas y los osos blancos? ¿Quitaremos del puerto la estatua de la Libertad iluminando al mundo y pondremos en lugar de ella al célebre Teddy para que dé la bienvenida á cuantos vienen á la tierra americana? ¿Le encargaremos de hinchar á fuerza de discursos los globos militares?»

Todo eso merece el intrépido cazador de animales más ó menos feroces, el que ha asombrado á Europa con sus estupendas conferencias y sus argumentos peregrinos.

El New York American, gran diario socialista que dirige el multimillonario Hearst, aconseja á los yanquis lean y mediten el testamento político de Washington.

Dice que en el verán que cuanto hacen ahora es antidemocrático y peligrosísimo.

LA CRISIS PRUSIANA

Cambian de ministros casi sin enterarse

Comentarios.

BERLIN. Siguen los comentarios acerca de la inesperada dimisión de los ministros prusianos Moltke, de Interior, y Arnim, de Agricultura.

Nadie esperaba que se fueran tan pronto; así es que el decreto real publicado por El Monitor, en que se admite la dimisión á ambos y se nombra á sus sucesores, ha causado general sorpresa.

En dicho decreto se establece que Moltke y Arnim conservarán el título y rango de ministros del Estado, y recibirán la corona del Águila Roja de primera clase con hojas de encina.

Suceden á los dimisionarios el presidente superior de la provincia de Silesia, Dalwitz, que desempeñará la cartera de Interior, y el de igual cargo de la provincia rhenana, barón de Schorlemer, que se encargará del ministerio de Agricultura.

Dícese que la causa de la caída de Moltke ha sido el disgusto con que veían los conservadores la poca energía que desplegaba frente á las manifestaciones socialistas.

Moltke era el autor de la ley de reforma del sufragio en Prusia, ley que ha sido rechazada, porque no favorecía ni á las derechas ni á las izquierdas.

Las derechas la combatieron, porque disminuía sus privilegios en beneficio de los militares y funcionarios públicos, y las izquierdas, porque no establecía el sufragio universal.

Lo que no está tan claro es la causa de la dimisión del ministro de Agricultura. Arnim es un conservador de abolengo y estaba penetrado con Bethmann-Hollweg. Y por eso nadie esperaba que el ministro del Interior le arrastrase en su caída.

El periódico liberal Freisinge Zeitung comenta estos cambios en un artículo al que pertenecen los párrafos que siguen:

«Han caído dos árboles al mismo tiempo. Se habla de la caída de uno de ellos, porque Moltke, que en Silesia se había captado muchas simpatías, no se encontraba á su gusto en el ministerio del Interior.

En cuanto á von Arnim, su dimisión sorprende un poco. Aunque era muy conservador, se esforzaba siempre por obrar en justicia.»

El nuevo ministro del Interior tiene cincuenta y cinco años y es amigo personal de Bethmann-Hollweg.

Su carrera administrativa ha sido rápida, no obstante haberse puesto en disponibilidad cuando en 1899 votó en la Cámara prusiana contra la ley sobre canales.

En 1903 fué nombrado ministro de Estado del Ducado de Anhalt y demostró conocimientos financieros y habilidad grande. Aunque conservador, hizo votar una reforma electoral que le dió cierta reputación de demócrata.

El nuevo ministro de Agricultura es católico disidente. Cuando las elecciones de 1907 organizó en el Rhin un partido católico conservador, que luchó encarnizadamente contra el Centro. Pero ese partido se ha disuelto ya y la mayoría de sus afiliados ha vuelto á sus agrupaciones antiguas.

La impresión general es que los nombramientos de Dalwitz y Schorlemer han sido hechos por el Kaiser, que se obstina en no ver en sus ministros más que simples funcionarios administrativos.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

En la Cámara francesa.

PARIS. Sigue desarrollándose en la Cámara el debate político.

El diputado radical Sr. Malvy ha pronunciado en la sesión de hoy un discurso en favor del impuesto de utilidades.

El Sr. Chappe de Laine, al tratar de la enseñanza, ha censurado á los maestros, acusándoles de antipatriotas. Dirigió ataques al profesor Sr. Thalamas, y los diputados de la izquierda y de la extrema izquierda interrumpieron al orador, produciendo frecuentes ruidos con los pupitres.

Signe la sesión.

PARIS. Reanudada la sesión en la Cámara de diputados terminó su discurso el señor Chappe de Laine, pidiendo que se hagan reformas sociales en vez de perseguir á la enseñanza libre.

El Sr. Cruppi ha pedido al jefe del Ministerio que gobierne con la mayoría de las izquierdas, que le sostendrán lealmente en todas las circunstancias.

La paz mundial.

WASHINGTON. La Cámara de Diputados ha emitido un voto á favor de la creación de una Comisión de cinco miembros, encargada de conferenciar con los Gobiernos extranjeros acerca de la paz del mundo.

Es probable que la presidencia de dicha Comisión se ofrezca al ex Presidente Roosevelt.

Créditos provisionales.

LONDRES 20. (Recibido con retraso.) La Cámara de los Comunes ha votado un bill concediendo créditos provisionales por una cantidad total de 225 millones de francos.

La izquierda portuguesa.

LISBOA. Los grupos de la izquierda del

Parlamento confían en que el Rey Don Manuel llamará finalmente al Poder á los liberales.

Lores y comunes.

LONDRES 20. (Recibido con retraso.) El grupo laborista de la Cámara de los Comunes ha votado la siguiente resolución:

«La proposición encaminada á la revisión de las relaciones interparlamentarias y el mantenimiento de la supremacía de la Cámara de los Comunes, acordada por esta Asamblea, en conformidad con el mandato que recibieron de la Nación los diputados, no puede ser modificada.

En consecuencia, protestamos contra toda tentativa de los miembros de la conferencia para eludir la decisión de los Comunes.»

Hay que recordar que la conferencia de que habla el orden del día del grupo laborista es la que vienen celebrando los jefes políticos de la oposición y el Gobierno para buscar un término de arreglo en cuanto á la cuestión de la reforma de la Alta Cámara.

Jaccciones gubernamentales.

MANAGUA. En las provincias del Oeste de la República de Nicaragua todas las cárceles están llenas de ciudadanos respetables de la provincia de Granada, á quienes se quiere obligar á que se suscriban á un empréstito de 500.000 pesos, empleando las autoridades, para llegar á este fin, medios coercitivos, tal como el prohibir á las familias de los detenidos llevar alimentos á los mismos.

La protesta del Vaticano.

ROMA. Hoy ha salido para Madrid una Nota del Vaticano protestando contra la real orden que «modifica el art. 11 de la Constitución española».

La Cámara francesa.

PARIS. En la Cámara de Diputados ha continuado esta tarde el debate sobre política general.

M. Turmel, radical socialista, pidió se hiciera extensiva la ley sobre retiros obreros á los trabajadores del campo.

M. Augagneur, socialista independiente, trató de la situación financiera manifestando que, á pesar de la prosperidad económica, no resulta aquella, ni mucho menos, todo lo satisfactoria que desea y necesita el país.

«Para remediar tal estado de cosas, añadió, es menester crear monopolios.»

M. Deschanel, republicano de la izquierda, pidió se realizaran las anunciadas reformas electoral, administrativa y judicial, excitando luego al Gobierno á garantizar el debido respeto á la propiedad individual y la libertad del trabajo.

Tribunales

Otra vez la Tarnowska.

ROMA. La condesa Tarnowska, Prilukoff y Naumoff han presentado recurso de apelación contra la sentencia dictada por la Audiencia de Venecia.

En la Corte de Casación de Roma se celebrará en el próximo mes de julio la vista de dichos recursos.

La Tarnowska fundamenta el suyo en no haber sido oídos algunos importantes testigos de descargo, los cuales viven en el Extranjero, y no se les hizo comparecer, como ella pedía; en que no se ha obligado á la testigo Elena Alejandra Konkevitch á demostrar que se hallaba divorciada de Prilukoff, por lo cual su declaración no podía menos de ser tendenciosa en favor de dicho individuo, si sigue unida á él, y en que, tratándose de la muerte de un extranjero, la Audiencia de Venecia era incompetente, ó cuando menos, procedía la aplicación del art. 6.º del Código penal, que rebaja la pena en una sexta parte.

Prilukoff funda su recurso en la circunstancia de no haberse tomado declaración á algunos testigos, y también, como la Tarnowska, en no haber sido aplicado el art. 6.º del Código penal.

Naumoff alega, igualmente, el quebrantamiento de forma.

Los tres recurrentes han nombrado ya sus abogados.

Se cree que la Corte de Casación confirmará la sentencia que la Audiencia de Venecia dictó hace pocos días.

En el público, la noticia de haberse presentado los recursos ha sido acogida con frialdad, y sólo os la transmito á título de información.

LA CUESTION RELIGIOSA

Lo que dice la Santa Sede

ROMA 20. (Recibido con retraso.) El «Corriere d'Italia» publica una nota declarando que la Santa Sede protestó siempre contra las tentativas del Gobierno español encaminadas á modificar el art. 11 de la Constitución, por considerar que constituyen una violación del Concordato.

Al parecer—añade,—tienen en España interés en provocar el fracaso de las negociaciones.

La Santa Sede continuará demostrando las mismas disposiciones conciliadoras, aunque firme, que observó acerca de idénticas cuestiones con otras Potencias.

No será, de seguro, á su intransigencia á la que se deberá atribuir la responsabilidad de los tristes acontecimientos que puedan ocurrir en España.»

EN STETTIN

La muerte del aviador Robel

BERLIN. Todos los periódicos siguen publicando detalles de la muerte del aviador Robel, que permiten ampliar la información.

En Stettin celebraba su primera ascensión pública, y á la fiesta asistían miles de personas.

El aerodromo estaba completamente atestado.

Entre grandes aclamaciones de la multitud, Robel se elevó admirablemente á una altura de 200 metros, é hizo un vuelo notable.

Después descendió á unos 20 ó 30 metros. De pronto se vio al aeroplano inclinarse y caer con violencia.

Entre la multitud hubo un momento de espanto indecible.

El aeroplano cayó á bastante distancia del aerodromo, y el golpe fué tan recio, que se hizo añicos.

Robel cayó muerto en tierra, con el cráneo destrozado.

En el mundo del sport era Robel estimadísimo.

Especialmente como ciclista, había sido una verdadera maravilla, y varias veces obtuvo el título de campeón universal.

A la aviación se dedicaba desde hace pocos meses nada más, y según los técnicos, ha debido la muerte á su inexperiencia.

SOBERANOS Y PRINCPES

Muerte de una Princesa.

CARLSRUHE. La Princesa Feodora de Sleswig-Holstein, hermana menor de la Emperatriz de Alemania, ha fallecido esta mañana, á consecuencia de una afección cardíaca, en el castillo que posee la baronesa de Roeder, en Obersasbach, donde estaba de visita.

SINIESTROS Y CATASTROFES

Inundaciones en China.

PEKIN. Fuertes inundaciones han devastado la región septentrional del Tchang Te Fu y Au-nan.

Se cuentan numerosos muertos. La situación de los supervivientes resulta tanto más angustiosa, pues por estar destruidos todos los campos y ahogado el ganado, empieza á reinar el hambre.

Los cadáveres del «Pluvioso».

CALAIS. Se reanudó esta madrugada la extracción de los tripulantes del Pluvioso.

A las cinco y treinta se retiraron cuatro cadáveres, terminando la fúnebre operación á las seis y cuarto, después de extraídos los últimos cuerpos que encerraba el «letreiro de acero».

Por las víctimas del «Pluvioso».

CALAIS. Las exequias de las víctimas del «Pluvioso» han sido fijadas para mañana al medio día.

DE LA BOLSA A LA CÁRCEL

Las grandes estafas

NUEVA YORK. En el mundo financiero se ha producido un escándalo formidable con la quiebra de la Sociedad titulada «Compañías reunidas para la explotación del telegrafo sin hilos».

El presidente y el vicepresidente de dicha Sociedad han sido detenidos y procesados.

Se trata de una estafa que ha hecho ganar á algunos sujetos importantes cantidades que se calcula ascienden á un total de más de 25 millones.

Los fundadores de la Sociedad en cuestión, hicieron recientemente una emisión de 100 millones en acciones de 25 francos.

Consiguieron un poco, y no se sabe por medio de qué maquinaciones, un alza ficticia, que hizo elevarse cada acción de 25 francos á 250.

Innumerables personas se disputaron entonces aquellos valores.

De pronto sobrevino una enorme baja, y los accionistas se encontraron con que habían perdido todo su dinero.

Hay complicados en el asunto personalidades importantes, y el proceso promete ser sensacional.

Los periódicos dedican á esta cuestión extensas y apasionadas informaciones.

Dale á tus niños Nesquima. Al niño le prueba, admirablemente

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

INCENDIO EN SABADELL

Una fábrica y varias casas destruidas

Las primeras noticias.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Después del medio día se ha recibido en la Alcaldía de Barcelona un aviso de Sabadell pidiendo con urgencia bomberos, aparatos para la extinción de incendios y personal para atajar uno que se ha declarado en aquella ciudad.

Según las noticias recibidas, estaba ardiendo la fábrica de tejidos de lanas y estambres situada en la Rambla de Montserrat, 122, propiedad de los Sres. J. Durán e hijos.

El fuego se presentaba imponente. Todos los cuerpos del edificio ardían, amenazando comunicarse a las manzanas inmediatas, formadas por casas que habitan familias de modesta posición.

Escasez de medios.

Inmediatamente se acumularon en el lugar del siniestro todos los medios de extinción de incendios que posee aquella ciudad; pero bien pronto se advirtió que eran insuficientes para atajar el incendio.

El fuego continuó avanzando y destruyó la maquinaria, almacenes, talleres, cuartos y cuantos departamentos componían la fábrica. Acudieron los vecinos, autoridades y agentes, trabajando todos con afán para evitar se propagara el incendio a las casas inmediatas.

Hasta ahora no se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales. Los obreros, entre los que abundaban las mujeres, lloraban desconsolados.

Se propaga el incendio.

A las dos de la tarde, los edificios y casas inmediatas eran presa de las llamas, formando un enorme brasero.

Poco tiempo después se creyó que el fuego iba a extinguirse, y se telefoneó a Barcelona para que no fueran los auxilios pedidos; pero éstos se hallaban ya en camino.

Los bomberos de Barcelona.

El alcalde de Barcelona, al tener noticia del siniestro, ordenó al arquitecto jefe de bomberos que salieran éstos en seguida para Sabadell con la bomba automática.

Esta salió del cuartelillo, dirigiéndose con toda rapidez a Sabadell.

También marchó a aquella ciudad el jefe superior de Policía, Sr. Millán Astray.

El gobernador no pudo ir, como hubiera deseado, por estar indispuesto.

Sigue aumentando el fuego.

A pesar de los esfuerzos realizados para localizar el fuego, se ha propagado a las casas inmediatas a la fábrica incendiada.

Los habitantes de la manzana han sacado a la calle sus muebles, ante el temor de que sus habitaciones sean pasto de las llamas, como así ha sucedido.

Llegan los auxilios.

Han llegado los bomberos de Barcelona y Terrasa con útiles y aparatos.

Su llegada ha sido recibida con gran júbilo, comenzando inmediatamente a trabajar con gran afán.

Toda la manzana forma una inmensa hoguera, que continúa ardiendo.

Grandes pérdidas.

A consecuencia del incendio quedan sin trabajo trescientas familias obreras.

Las pérdidas son enormes. Todas las clases sociales rivalizan en la extinción del fuego.

Se han suspendido los trabajos en todas las fábricas, saliendo de ellas el personal y útiles de extinción de incendios.

Otras noticias.

El humo del incendio se ve en Barcelona desde el Tibidabo.

Las primeras noticias del siniestro en Barcelona causaron penosa impresión, porque se relacionaba aquél con los rumores alarmantes circulados en la anterior semana.

Nadie, sin embargo, ha confirmado hasta ahora tales impresiones.

ACADEMIAS MILITARES

Artillería.

TOLEDO. (Martes, mañana.) Ayer, último día de exámenes, han aprobado el segundo ejercicio: D. Rafael López Delgado, D. Carmelo Guzmán González, D. Jacinto Pérez Tajuco, D. Ignacio Martínez Hernando, D. Luis Adarve Seralta, D. Jesús Liberal Travieso, D. Pablo Montoya Gabiría, D. Isidro Dobón Lázaro, D. Lorenzo Corras Cazorra, D. José Motta Fajardo, D. Miguel Rodríguez Pavón, D. Eusebio Ruiz Maestro, D. José Turmo Benjumea, D. Antonio de Azpiáza Tato, don Angel Serrano Martínez, D. Antonio Menéndez López, D. José Cabeza Fernández de Castro, D. José Porrúa Arroyo.

Aprobaron el tercer ejercicio: D. José Gutiérrez Fernández, D. Eugenio Calvet Hernández, D. Francisco Calvet Sandoz, D. Enrique Corres Cañedo, D. Ramón Pujalte Julián, D. Mariano Bueno Tenreiro, D. Juan Pérez Fernández Chao, don Fernando Araujo Soler, D. Manuel Cantó Cara, D. Ramón Deudariana Tourne y don Francisco Gujosa.

Ingenieros.

GUADALAJARA. (Martes, tarde.) Han aprobado el primer ejercicio: D. José Freixa Fernández, D. Rafael Sánchez Benito, D. Antonio Sanjuan Cañete, don Antonio Pintos González, D. Sebastián Vidal

Garán, D. Ricardo Duque Gómez y D. Mariano Barberán Gros.

GUADALAJARA. (Martes, noche.) Han sido aprobados en segundo ejercicio:

D. José Pinto Rosa, D. Luis Fernández Gormila, D. Rafael Rubio Martínez y D. Ramón Alamón Horteiga.

Artillería.

SEGOVIA. (Martes, noche.) Han sido aprobados en primer ejercicio:

D. Juan García Lozano, D. Francisco Alcántara Bustamante, D. José Carramolino Carrillo, D. Alberto Albiñana Zaldívar, D. Manuel Ortiz Muñoz, D. Luis Goma de Lahoz, D. Manuel Valcárcel Gallegos, D. Lorenzo Fresno Piniel, D. Augusto González Besada, D. Jesús López Ochoa y D. Alejandro Díaz.

Aprobados en segundo ejercicio:

D. Carlos Santo Domingo, D. Sebastián Moneda Frias, D. Domingo Goñi Yraeta, don Pedro Blanco Consuelo y D. Francisco José Dominguez.

Aprobados en tercer ejercicio:

D. Abelardo Salaya Picó, D. Ramón Algarra Oña, D. Manuel Mourente Bruguellas y D. Sebastián Gallego Colly.

Balneario de Panicoza, 20 (5 t.).

Temperatura MEDIA a la sombra en los días 18, 19 y 20..... 19°—19,5—21.

EL FUSIL DEL CABO NOVAL

TOLEDO. (Martes, mañana.)

En la Academia de Infantería se ha celebrado con gran solemnidad el acto de hacer entrega al Museo del arma del fusil del heroico cabo Noval, que murió cubierto de gloria en la campaña del Rif.

Hicieron la entrega un capitán y dos oficiales del regimiento del Príncipe.

En la culata del muser aparece fijada una placa de oro artísticamente trabajada, donde se lee una dedicatoria del regimiento.

Los alumnos de la Academia, con uniforme de gala y armamento, desfilaron en columna de honor por delante del fusil del héroe, rindiendo un homenaje de respeto y admiración al valiente español, que dió la vida heroicamente en defensa de su patria.

ANDALUCÍA

La venganza de un hijo.

GRANADA. (Martes, mañana.) En el pueblo de Pinos Puente ocurrió una riña por resentimientos antiguos entre Manuel Fuente y su cuñado Juan Rodríguez Herrera.

El primero mató hace tiempo al padre de aquél, y desde entonces Rodríguez alimentaba contra él un odio feroz.

Hoy se encontraron, y Rodríguez mató a su cuñado de un tiro.

Terremotos.

En los pueblos de Gualchón, Rábida y Rubite se han sentido violentos temblores de tierra.

Los vecinos del primero de dichos pueblos huieron, alarmados, hacia las afueras del pueblo.

Allí el fenómeno adquirió el carácter de un serio terremoto.

Muchas casas amenazan ruina; en la iglesia se ha abierto una enorme grieta y ha desaparecido un nacimiento de agua.

Reina gran alarma.

Toro desmandado.

SEVILLA. (Martes, mañana.) En el camino del encerradero de Salteras, donde hablan de ser encajonados seis toros de Carvajal, oriundos de Ibarra, para una corrida que ha de celebrarse en Málaga el día 26, se desmandó uno de los cornúpetos; señalado con el número 16, al atravesar una vereda.

El toro se lanzó contra el conocedor de la ganadería, que se interpuso entre el bicho y algunas personas, para evitar una desgracia.

El toro le mató el caballo y le fracturó una pierna al conocedor, al caer éste contra el suelo.

Después embistió el animal contra dos mulas, hiriéndolas gravemente, y corneó al carrero que las conducía, el cual resultó ileso.

Los demás garrochistas consiguieron recoger el toro y encerrarle, resultando también lesionado uno de ellos, al efectuar esta faena.

Los católicos de Sevilla.

En el Circulo Católico se ha celebrado un acto de protesta contra el Gobierno.

Hablaron varios oradores, combatiendo las recientes disposiciones, y aconsejando a los católicos que vayan a la lucha.

El ministro de Marina a Jerez.

JEREZ DE LA FRONTERA. (Martes, mañana.) En el palacio de los marqueses de Alamos del Guadalete se está preparando un hospedaje para el ministro de Marina, que llegará mañana.

Se espera al gobernador civil, que vendrá a saludarle.

Consecuencias de un sermón.

SEVILLA. (Martes, noche.) La Prensa local dedica atención preferente a lo ocurrido ayer en la Catedral con motivo de las manifestaciones hechas en la función de San Fernando por el predicador D. Antonio Mañez Jerez, beneficiado de dicha iglesia.

El orador, como ya telegrafié anoche, la emprendió con el Gobierno y los concejales sevillanos, a quienes hubo de dedicar enérgicos conceptos y despreciativas frases.

Un periódico local, comentando el hecho en tonos humorísticos, dice que sería conveniente la creación de una plaza de taquígrafo en la Catedral.

El alcalde, en nombre propio y de los concejales que le acompañaban en Corporación y bajo mazas en el referido acto religioso, ha

enviado un oficio al gobernador civil, confirmando las manifestaciones verbales que le hizo anoche, cuando le visitó en compañía del teniente de alcalde D. Antonio Bórbolla, protestando de los conceptos emitidos desde el púlpito contra los Poderes públicos en general y particularmente contra los actuales ministros y concejales de Sevilla.

Los ediles republicanos tienen ya redactada una moción, para que se dé cuenta de ella en la próxima sesión del Ayuntamiento, protestando de lo ocurrido y proponiendo a la Corporación acuerde no concurrir en lo sucesivo a ninguna de las solemnidades que se celebren en la Catedral.

La Junta de obras del puerto.

CADIZ. (Miércoles, madrugada.) En el expreso marcharon a Madrid el presidente, el secretario y el ingeniero de las obras del puerto, para tratar de que las obras no se paraliquen el go del actual por causa del contratista italiano, que si quiere pleitos Cádiz necesita pleitos.

ARAGÓN

«Perlitas», gravísimo.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) El diestro «Perlitas», que sufrió el domingo último el tremendo percance de que ya dió amplia noticia, se ha agravado hoy en términos que han hecho desaparecer los optimismos de anoche.

El doctor Lite le ha levantado el vendaje de la primera cura, practicándole el lavado externo de la herida.

La postración del herido se ha acentuado de modo alarmante.

La fiesta de San Luis.

En la iglesia del Sagrado Corazón se ha celebrado solemnemente la función religiosa de San Luis.

Ha asistido a ella, en representación de S. M. el Rey, el capitán general Sr. Rodríguez Bruzon.

El concurso de flechas ha sido muy numeroso.

Un ahogado.

Un joven, de nombre Joaquín (se ignora el apellido) ha intentado esta tarde atravesar a nado el río Ebro, con tan mala fortuna que ha perecido ahogado.

Excursionistas catalanes.

Los alumnos de la Escuela de Bellas Artes de Barcelona que, en compañía de sus profesores se encuentran aquí en viaje de instrucción subvencionado por el Ayuntamiento de dicha capital, han visitado hoy los más importantes edificios de Zaragoza.

Mañana marcharán a Valencia.

El tiempo.

El calor es sofocante. A mediodía las calles de Zaragoza estaban completamente desiertas. El desfile de veraneantes ha comenzado.

CATALUÑA

En pro de la salud pública.

BARCELONA. (Martes, tarde.) El Juzgado ha decretado el procesamiento de dos individuos que expendían unos polvos para la conservación de las carnes, leche, vino, cerveza y otros artículos.

Analizados los polvos en el Laboratorio, resultaron ser clorato sódico y ácido bórico.

Han confesado que los expendían hace veinte años, teniendo una parroquia enorme entre los industriales.

Ninguno de los dos tiene rudimentos de química.

Calcúlese el número de enfermedades del estómago a que habrán dado lugar.

El Juzgado ha pedido 9.000 pesetas a cada uno, en concepto de fianza, para ponerlos en libertad.

De la Diputación.

Continúa el mar de fondo entre los diputados provinciales para la designación de vicepresidente de la Diputación.

Han pasado dos sesiones sin elegirse, para que no se manifiesten en ruidoso debate las distintas tendencias políticas que integran dicho organismo.

Como anticipé, la lucha es entre un nacionalista y un carlista.

Es probable obtenga el puesto este último, con el apoyo de los regionalistas, si bien los ministeriales y republicanos se oponen a ello.

Ejercicios militares.

Ha salido el cañonero Temerario a practicar un reconocimiento en la costa.

Continúan las fuerzas de la guarnición los paseos militares; salen después del primer rancho, y regresan al cuartel a media tarde. Mañana empezarán las fuerzas de Caballería los paseos militares nocturnos.

Protestas católicas.

Esta tarde se reunirá en el Circulo de San Jorge los representantes de las Sociedades católicas de Barcelona para tomar acuerdos relacionados con la política ministerial.

De esgrima.

Terminadas las sesiones del torneo de Esgrima, han salido para Turín y Bruselas, respectivamente, los maestros Colombetti y Desmet.

Regatas.

El próximo domingo se celebrarán las anunciadas regatas internacionales.

Para las regatas de canoas a diez remos sin timonel se han inscrito muchas embarcaciones.

Para yolas a cuatro remeros se ha inscrito el equipo de Bayona, uno de los más fuertes de Europa, que luchará con el del Real Club de Barcelona, que está desde hace años en posesión del campeonato de España.

Cuestación pública.

La Cruz Roja de Manresa hará una cuestación pública a favor de las víctimas del hundimiento de una casa en aquella población.

Otras entidades buscarán otros medios de obtener recursos con igual objeto.

Noticioso de ello Hafid entró en tal cólera contra El Bagdadi que dió orden de prenderle.

El Bagdadi refugióse en la mezquita de Mulay Dris y allí se estuvo dos días, hasta que el Sultán prometió respetar su persona, pero mandándole ir a su presencia.

Así lo ha hecho el Bagdadi y a la hora de despachar estas cartas de Fez quedaba conferenciando con Hafid.

¿Qué saldrá de esta entrevista? ¿Obtendrá El Bagdadi nuevamente la confianza del Sultán, ó será confinado en una cárcel?

Su suerte inspira gran inquietud a los vecinos de Fez, ya harto disgustados de las crueldades de Hafid.

VALENCIA

Carabnero heroico.

VALENCIA. (Martes, tarde.) Se incoa expediente para premiar al carabnero que salvó a dos obreros de la muerte.

El capitán general le ha llamado a su despacho y le ha felicitado.

Bombita.—Regreso.

Bombita ha marchado a Barcelona para que le den masaje en un pie que le lastimó un caballo que montaba Zurito en la corrida del domingo.

—En el correo han regresado a Madrid el Sr. Bonnat y demás revisteros madrileños que vinieron a la corrida del Montepío.

Concurso de bandas.

VALENCIA. (Martes, noche.) El Ayuntamiento ha acordado la celebración de un concurso de bandas durante las próximas ferias, destinándose al mismo los siguientes premios:

Pesetas 3.000, 2.000 y 1.000 para las bandas de más de cuarenta plazas.

Pesetas 1.500, 1.000 y 500 para las bandas de menos de cuarenta plazas.

También ha acordado contratar la banda municipal de Roma.

Un crimen.

Un sujeto apodado «Chiribella» disparó un tiro de revólver contra Alberto Andrés, produciéndole la muerte.

El autor del hecho fué detenido por los guardias.

Entre el agresor y su víctima mediaban antiguos resentimientos.

VASCONGADAS

La ex Reina Natalia.

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) La ex Reina Natalia de Servia ha asistido, en el Colegio del Sagrado Corazón, a la primera comunión de las alumnas, entre las que figuraba una hija de su antigua amiga la señora de Ortigosa.

Después de almorzar en el hotel de Londres volvió al convento para asistir a otra función que en él se celebraba.

A las seis de la tarde emprendió, en auto-óvil, el regreso a Biarritz.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Admin. y Ofic. Arenal, 1, y Puerta del Sol, 8. Ocinas... Redacción y talleres: P.ctor, 5 y 7.

SUSCRIPCIONES	Mon.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Prova, y Portugal...	-	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	-	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	-	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

No se admiten sellos de Correos.

Avisos útiles Preguntad a vuestro médico sobre los efectos del

Hunyadi János La mejor agua purgativa natural. El purgante de las familias

Hunyadi János Acción rápida, segura y suave.

Hunyadi János Reputación universal. La preferida por los médicos. Farmacias y droguerías.

PRECIOS: Botella grande, pesetas 1,20. Idem botella pequeña, pesetas 0,80.

UNA copita de **RHUM**

si es de la **NEGRITA** ES EL MEJOR DIGESTIVO

Patentes nacionales y extranjeras. — R. Rivas, agente de la Asociación oficial. SAN LORRENZO, 3, MADRID

ARTE y economía en sortijas, pendientes, alfileres y cadenas. Joyería Pérez Molina, C.ª de San Jerónimo, 28. Precios sin igual

SIDRA VERETERA Y CANGAS Preferida por cuantos la conocen.

Contra las anginas febriles, antrax, orzuelos, panadizos y demás forúnculos, no hay mejor tratamiento que usar Cervevisina-carbónica-Artigues. ARENAL, NUM. 2.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Relicias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

22 de junio de 1860.

Parece que hoy se verificará la prueba de la fuente provisional que ocupa el centro de la Puerta del Sol, y que debe principiar a correr en la próxima verbena de San Juan.

Haciéndose cargo un periódico de los rumores que corren acerca de la próxima clausura de las Cortes, fijada por los noticieros para el lunes próximo, dice que éste no es asunto acordado todavía, si bien es de creer que no se haga esperar mucho esta resolución. Añade asimismo que los Cuerpos colegisladores reanudarán sus tareas el 1.º de noviembre.

Dice *El Correo* que los actores D. Pedro Delgado y D. Calixto Boldún se han quedado con el teatro del Príncipe para la próxima temporada.

Dícese que formarán parte de la compañía la señora Lamadrid y el Sr. Calvo.

El domingo próximo se lidiarán cuatro toros andaluces de Lesaca y otros tantos colmenareños de Martínez, estoqueándose el Tato y Ponce.

Anteayer faltó poco para que Carlos Price ejecutase con toda propiedad la escena del *marinero naufrago*, tal fué el espantoso chaparrón, vulgo diluvio, con que obsecuaron las nubes á los transeúntes de la coronada villa y asistentes al circo ecuestre, donde hizo su primera salida Julio Pérez, joven español de unos quince años, al que podremos llamar el pequeño Frank Pastor, cuya escuela tiene con gran éxito.

El público lo llamó á también tres veces con unánimes aplausos, que escabieron al presentarle el simpático y hábil Sr. Tampe con *Zingarelli*, caballo amaestrado en libertad.

SS. AA. los duques de Montpensier, que desde el principio de la función ocupaban el palco real, se ausentaron antes de concluirse porque el techo del circo era una pura gotera.

El ex Infante D. Juan nos ha remitido, y á varios periódicos, un manifiesto que dirige á las Cortes españolas, con el objeto de que le demos publicidad. Ningún periódico decente querrá manchar sus columnas con la publicación de un documento que nos hace ver á las claras que al perder el decoro político, el nuevo aspirante al Trono de España ha perdido la hidalguía y la caballería española.

Sobre este documento, que parece imposible haya suscrito quien lleva sangre real en sus venas, sólo diremos que nos lo remite quien aparece como su único consejero de Estado y secretario general, D. Enrique de Lacerán, tan conocido por gravísimos hechos en España y fuera de ella.

El último golpe que podía recibir un rey falsificado, era el de tener un consejero acusado de falsificador y á quien creemos poco seguro en el mismo Londres.

Santolino Gayoso cura

los flujos, catarros vesicales y todas las afecciones de las vías urinarias. Cápsulas de salol y sándalo alcanforado. En todas las farmacias y Arenal, 2, Madrid.

RECOMPENSAS

Por el reconocimiento efectuado en la dirección del collado de Ad-Latem y defensa del campamento de Nator en 17 de octubre de 1909 se han concedido las siguientes:

Empleado de sargentos á los cabos Rafael Díaz Castell, Antonio Burgos Crespo y Feliciano González Herranz, del regimiento de León; Jesús Carretero y Francisco Mandillo, de lanceros de la Reina; Ramón Cuesta, de Wad-Rás; Luis Martín, del Rey (herido); Hilario Argudo, del Rey (herido), y Eduardo Santos, de León (herido).

Cruz roja con pensión de 25 pesetas mensuales, al sargento D. Guillermo Martín, de cazadores de María Cristina; al maestro siller del mismo regimiento, Abelardo de la Fuente; á los sargentos Felipe Núñez, de Administración militar; Patricio Pagaldáy y Rafael Berrocal, del Rey; Francisco López, de lanceros de la Reina; Ruperto Vergara, de Ingenieros; Enrique Juan Hernández y Francisco Espirio, de Saboya; Víctor Romero, del Rey (herido), y Vicente Collado, de León (herido).

Idem con 7,50 pesetas mensuales, vitalicia: Sargentos: Arturo López, de Artillería; Frutos Sánchez, de León; Casimiro Martínez, de lanceros de la Reina; soldado de Idem Eutiquio del Río; soldado Julián Cristina, del Rey (herido); Idem Francisco Sánchez y Juan Jiménez, de León (heridos); Idem Juan Casillas, de León (heridos); Idem Cipriano Rojas, de León (herido); Idem José Vergara, Cecilio Pacheco, Práxedes Miguel y Manuel Arévalo, de León (heridos); corneta de León, Jesús Rodríguez (herido), y soldados de Saboya Cándido Repollo, Vicente Ruiz y Andrés García.

Idem id. no vitalicia: Sargentos: Cecilio Lesmes y Julián Rivera, de Artillería; Antonio Serrano y Camilo Oregán, de cazadores de María Cristina; Miguel Argote, Pedro Blanco, Angel Cabrera, Manuel Fraile, Juan Ramírez, Emilio Martínez, Froilán Rodríguez y Santiago Ortega, del Rey; Vicente Ellis, Daniel Cerdán, Julián Ruiz, Santos Carretero, Angel Cuenca, Mariano Buena, Manuel de la Guerra y Cristóbal Durán, de León; Felipe Rojo, de Wad-Rás; Cándido Fernández, de Saboya; Adelino Pereda,

Emilio Vázquez, Jacinto Domínuez, José Vitarés, Luis de la Peña, Félix Saavedra y Rafael Reina, de Wad-Rás. Idem con 2,50 pesetas mensuales, vitalicia: Artillero Agustín Serrano; soldados Manuel Mateo, del Rey; Manuel Machío, Juan de Pedro, Amalio García, Julián García, Javier Candelario, Victoriano Vatióon, Arturo Bravo y Jesús Rodríguez, de León (heridos).

Idem id. no vitalicia: Del primer montado de Artillería: sargento Mauro Ramos, cabo Ignacio Abuceta y soldados Juan Aristizábal, Miguel Anoga y Dionisio Sáiz.

De cazadores de María Cristina: soldados Pablo Barnola y Lucio Moreno. De Saboya: soldados Angel Martín y Tiburcio Viñas.

Cruz roja sin pensión á numerosos sargentos, cabos y soldados de los mismos regimientos.

No existe rival

que pueda competir con el chocolate de Rivas García, por su aroma, su grato sabor y la exquisitez con que está elaborado. Probadlo y os convenceréis. Se hacen tareas á domicilio. Grandes partidas de riquísimo café Moka, Puerto Rico y caracolillo.

PELIGROS, 10 y 12

PLEITOS Y CAUSAS

Juicio que terminan.

El Jurado de la Sección segunda, el de homicidio por imprudencia, termina con la declaración de inculpabilidad del carretero, como pretendía el defensor, Sr. Portilla. El del pastor que mató á un compañero suyo, finaliza con un veredicto de culpabilidad para los dos procesados, imponiendo la Sala al autor de la muerte la pena de catorce años, ocho meses y veintidós días de reclusión, y al encubridor, la de dos años de prisión correccional.

El otro juicio, que se veía en la Sección cuarta, el del robo de un ventorro de San Martín de Valdeiglesia, también concluye con veredicto de culpabilidad; pero los defensores, Sres. Checa y Fornas, obtienen un éxito, consiguiendo del Tribunal de Derecho que estime que el robo fué en casa no habitada, con lo cual la pena de siete años de presidio que solicitaba el fiscal, quedó reducida á seis meses de arresto. Que es una diferencial.

ALVAR-ARRANZ.

PASTILLAS JEBA

curan las afecciones del estómago é intestino.

MUNDO ECLESIASTICO

Hállase vacante la sacristía-organista de la parroquia de Hondacaladas (diócesis de Avila).

—La biblioteca parroquial de Santa María de la Almudena de esta corte va aumentando de modo considerable, y son muchos los feligreses que tienen ofrecidas obras para avalorar este Centro de lectura católico-popular, que con tanto entusiasmo ha empezado á formar el ilustrado economo de la expresada parroquia, D. Emilio Franco, y de cuyo centro hállase encargado el competente presbítero D. Antonino Menes.

—Han fallecido en la diócesis de Astorga los siguientes sacerdotes:

D. Ricardo Rodríguez Casado, párroco de Mansilla del Páramo; D. Félix Cuénillas Rodríguez, párroco de Quintanilla de Sollames, y D. Ramón González Abad, párroco de San Andrés, de la ciudad de Astorga.

—Ha tenido lugar la consagración de la Catedral católica de Westminster, en Londres.

—Ha tomado posesión de la canonjía vacante en la Catedral de Málaga D. Andrés Coll.

—La Junta diocesana de señoras en Málaga ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidenta, doña Concepción Segura de Rein; vicepresidente, doña Antonia Boose de Rein; tesorera, doña Carmen López de Heredia; vicesesora, doña Josefa Ordóñez Trigueros; secretaria, señorita Fany Sandoval Gómez; vicesecretaria, señorita Cecilia Segura Lamothe, y director, el párroco de San Juan, de la expresada ciudad de Málaga.

—Ha regresado de Jaén el ilustrado coadjutor de la parroquia de Santa María en esta corte D. Antonio López.

Misión confidencial

En el Ministerio de Estado ha presentado ayer sus credenciales el enviado confidencial de la República de Panamá, D. Porfirio Meléndez. Las presentaciones de rigor fueron hechas por el representante consular de Panamá en Madrid, D. Francisco Orfila.

Después de transmitir el Sr. Meléndez, en nombre de su Gobierno, un afectuoso mensaje de simpatía al Rey de España y á la nación española, solicitó del Gobierno de nuestro país leyes protectoras que favorezcan las relaciones entre ambos Estados y medios conducentes á establecer una corriente comercial con aquellas florecientes regiones.

El ministro de Estado, Sr. García Prieto, después de agradecer las manifestaciones de los representantes de Panamá, prometió interesarse vivamente en las justas aspiraciones de aquella República.

El Sr. Meléndez y el Sr. Orfila serán recibidos sucesivamente por el Presidente del Consejo de Ministros y por el del Consejo de Emigración.

Parece ser que en los Centros oficiales ha sido mirada muy favorablemente la misión del Sr. Meléndez que promete ser en extremo favorable para los intereses materiales y morales de ambos países.

CASA REAL

El Sr. Canalejas despachó con S. M. el Rey á la hora de costumbre, poniendo en su conocimiento la protesta que había dirigido al Gobierno la Junta de acción católica, documento que suscriben personas de calidad, y que tiende á que sean derogadas las reales órdenes de Gobernación sobre Congregaciones religiosas é interpretación del art. 11 de la Constitución de la Monarquía.

También despachó con S. M. el Rey el ministro de Hacienda, que puso á la firma los decretos autorizando la presentación á las Cortes de los proyectos de reforma de la contribución territorial y de los impuestos de cédulas, utilidades, derechos reales, minas y transportes, estableciendo el monopolio del Estado en la fabricación de cerillas, autorizando la emisión de 81 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro para cubrir el déficit del presupuesto, concediendo créditos extraordinarios y aprobando las cuentas generales del Estado de los años 1906 á 1908 inclusive.

Estuvo en Palacio el ministro de la Guerra á presentar su hermano, D. Justo Aznar, á SS. MM.

A las doce en punto fué recibido por Su Majestad el nuevo ministro de Cuba, Sr. Vélez, que presentó sus credenciales con el ceremonial de rúbrica.

Pronunció un breve discurso, haciendo protestas de examinar todos sus esfuerzos á estrechar cuanto sea posible las buenas relaciones entre Cuba y España.

El diplomático americano estuvo muy discreto en su peroración.

Terminada ésta y entregadas las credenciales, el Rey estrechó la mano del Sr. Vélez, y acabó el acto, á que asistieron el ministro de Estado, los marqueses de la Torre y Viana, el duque de Granada de Ega, el general Boado, el conde del Grove y el mayordomo de semana, Sr. Travesedo.

El ministro cubano cumplimentó después á la Reina doña María Cristina.

Casi á un tiempo salieron de Palacio los citados consejeros de la Corona.

El Sr. Canalejas dijo que la discusión del Mensaje comenzará en el Senado, que se constituirá mañana, y el jueves nombrará las Comisiones permanentes y la de contestación al discurso de la Corona. Como esta última ha de reunirse en segunda, es lo probable que su dictamen se lea el viernes, y que los debates sobre el mismo comiencen el lunes próximo.

El ministro de Estado manifestó que todavía no hay tiempo de que llegue la nota del Vaticano, que puede recibirse mañana.

Está bien impresionado y no cree probable una ruptura. Respecto al episcopado español dijo que se muestra algo más agitado, pudiendo decirse á los prelados que son más papistas que el Papa.

Conversando unos con otros y con la Prensa estuvieron unos instantes los ministros en el vestíbulo de Palacio.

Llegó el Sr. Maura y cambió con el Sr. Canalejas un saludo afectuoso.

Sonriente, le dijo el Presidente del Consejo:

—Arriba tiene usted damas católicas.

Y el Sr. Maura le contestó en el mismo tono de humorismo:

—Sí, sí; riase usted. Ya las pagará usted todas juntas.

El Sr. Maura fué á Palacio á dar gracias á S. M. por la felicitación del día de San Antonio y por el nombramiento de consejero de Estado.

Las damas católicas, á que se refería el señor Canalejas, era una Comisión de la Real Hermandad de Nuestra Señora de Belén y Nuestro Padre San Juan de Dios, compuesta de la condesa de San Rafael, marquesa de Campo Santo, señora de Luna y otras damas, que fueron á Palacio á dar gracias á S. M. la Reina Doña María Cristina por su protección á la Hermandad, y llevarle un afectuoso saludo de las cigarreras.

Estuvo en Palacio á saludar á Sus Majestades el marqués de la Mina, y la condesa de Pardo Bazán, con sus hijas, fué también á dar gracias por su nombramiento de consejero de Instrucción pública.

Es indudable que está muy próxima la salida de la Corte para San Sebastián. Los ayudantes de S. M. tienen ya concedida la licencia de verano desde 1.º de julio.

Al descubrimiento de la lápida en el Hospital Militar, en Carabanchel, concurrirán Sus Majestades y Altezas.

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes:

PRESIDENCIA.—Nombrando senador vitalicio al Sr. Díaz Morcu.

ESTADO.—Nombrando vocales de la Junta Consultiva Suprema Inspectora de la Obra Pia de Jerusalén y de las Fundaciones ó Patronatos de España en el Extranjero, dependientes del ministerio de Estado, á los señores D. Bernabé Dávila y D. Luis de Barrera, en concepto de ministros plenipotenciarios de primera clase cesantes.

—Concediendo la gran cruz de Isabel la Católica á D. Fernando de los Villares, ingeniero inspector que fué de la Compañía de Minas del Rif.

HACIENDA.—Autorizando la presentación á las Cortes del proyecto de ley de Presupuestos generales del Estado para el año económico de 1911.

Idem id. id. de un proyecto de ley de aprobación de los créditos otorgados por reales decretos para los gastos de la operacio-

nes militares del Norte de Africa, concesión de otros con igual objeto y autorización al Gobierno para hacer una emisión de Deuda del Tesoro.

—Autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley para la explotación directa, como vía de ensayo, del monopolio de la fabricación y venta de cerillas y fósforos.

Idem id. id. un proyecto de ley de concesión de nueve créditos extraordinarios, importantes en junto 4.536.500 pesetas, con cargo á los presupuestos de la Presidencia del Consejo de ministros y á los ministerios de Estado, Gracia y Justicia, Gobernación y Fomento.

Idem id. id. de un proyecto de ley de aprobación de suplementos de crédito y créditos extraordinarios concedidos por reales decretos en 1909 y 1910 á los ministerios de la Gobernación, Instrucción pública y Fomento.

Idem id. id. de un proyecto de ley aprobando las cuentas generales del Estado correspondientes al año económico de 1908.

Idem id. id. de un proyecto de ley reproduciendo el de 11 de enero de 1909 sobre aprobación de las cuentas generales del Estado correspondientes al año económico de 1907.

Idem id. id. de un proyecto de ley reproduciendo el de 12 de diciembre de 1907 sobre aprobación de cuentas generales del Estado correspondientes al año económico de 1906.

Idem id. id. de un proyecto de ley facultando al Gobierno para sacar al concurso la venta del azogue que se extraiga de las minas de Almadén.

Idem id. id. de un proyecto de ley reformando la contribución territorial.

Idem id. id. de un proyecto de ley reformando la contribución de utilidades.

Idem id. id. de un proyecto de ley modificando el impuesto de derechos reales y sucesiones hereditarias.

—Autorizando para presentar á las Cortes un proyecto de ley reformando el impuesto minero.

Idem id. id. un proyecto de ley reformando el impuesto de cédulas personales.

Idem id. id. un proyecto de ley reformando el impuesto sobre los azúcares.

Idem id. id. un proyecto de ley de reforma en el impuesto de Consumos, modificando la relación orgánica de la Hacienda general con las locales y autorizando la concesión de determinados arbitrios municipales.

Idem id. id. un proyecto de ley modificando el impuesto de transportes.

—Jubilando por edad á D. Julio Kuhn y Valcarlos, administrador de la Aduana de Málaga.

—Nombrando para esta vacante á D. Luis Morje y García.

Idem segundo jefe de la Aduana de Málaga á D. Miguel Róda y Mejía.

Idem segundo jefe de la Aduana de Port-Bou á D. Emilio de Vázquez Gómez.

Idem administrador de la Aduana de Port-Bou á D. Maximino Luanco y García Argüelles.

Idem segundo jefe de la Aduana de Barcelona á D. Federico Urrecha y Segura.

GOBERNACION.—Nombrando consejeros de Sanidad á los Sres. Rodríguez Carracido y Abas Xifra.

—Reformando un artículo del reglamento de Inspección de Sanidad.

VIDA LOCAL

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

D. Vicente Fernández, 16 años, plaza de Santa Bárbara.—Ángela Martínez, 40, General Martínez Campos, 12.—Juan Crespo, 44, Castelló, 6.—Agustín Segurado, 62, San Pedro, 22.—Antonia Doldau, 6, San Bernardo, 8.—Carmen Montero, 14, Cava Baja, 10.—Diego Alonso, 40, Mediodía Grande, 8.—Angel Rodríguez, 29, Méndez Alvaro, 4.—Fernando Pérez, 23, Ronda de Valencia, 14.—Lorenzo Caballero, 56, Cava Baja, 1.—Dionisio Teruel, 66, Labrador, 22.—Bárbara Sola, 79, plaza de los Carros, 1.—Gregoria Florenti, 68, San Bernardino, 2.—Lorenzo López, 42, Paloma, 8.—Juan Pedrazuela, 50, Solana, 5.—Concepción López, tres meses, Cava Baja, 10.—María Mercedes García, 8 meses, Alcalá, 11.—Jesús Fernández, 19 meses, Castillo, 7.—Ascension Blanco, 13 meses, travesía de la Parada, 8.—Francisca del Campo, 1, Almagro, 30.—Paulina García, 1, Limón, 30.—Antonia López, 60, Hospital Provincial.—Fidel Gómez, 17, Idem id.—Luis Gil, 16 meses, Idem id.—Joquin Pérez, 17 días, Idem id.—Antonio Caballero, 28, Hospital de la Princesa.—Manuel Mir, 94, Depósito Judicial.—Diego Gálvez, 33, Oudrid, 3.—Ángela Fernández, 10 meses, Sombrería, 7.—Isabel Luisa Silva, 7 meses, paseo de las Acacias, 13.—Luis Cerezo, 13 días, Huerta del Bayo, 13.—Julio Clemares, 3 días, Casino, 8.—Gregoria García, 80, Ereilla, 14.—Bernardo García, 84, Tres Peces, 28.—Ramón Manzano, no consta.

PLAZA DE TOROS DE MADRID

El viernes 24, festividad de San Juan Bautista, se verificará una gran corrida extraordinaria, en la que se lidiarán seis toros de la acreditada ganadería de la señora viuda de Muruve, de Sevilla, por los aplaudidos diestros Rafael González (Machacuito), Rafael Gómez (Gallito) y Vicente Pastor.

La corrida empezará á las cinco en punto. Los señores abonados podrán recoger sus localidades, previa presentación del talón de abono, en el día del despacho de las Cuatro Calles, durante todo el día del miércoles 22.

Las aguas de Cestona

Nada existe en el mundo para corregir las malas digestiones, origen de casi todas las enfermedades, como el uso diario en la mesa del Agua celebrísima y milagrosa de Cestona, que es infalible.

DE INTERÉS

Los asuntos de Marruecos

«L'entente cordiale» — Inclinaciones inofendidas.

Persona muy conocedora de los asuntos de Marruecos, de la situación de las cosas en el Imperio del Mogrheb y de aquel aspecto de esa misma situación que más interesa á España, nos hace reparar en algo que es muy conveniente dejar anotado, ó sea, en que durante las últimas negociaciones para la conclusión del acuerdo internacional sobre la legislación minera en Marruecos, el Gobierno francés ha demostrado la utilidad indudable de la *entente cordiale*, apoyando y defendiendo en esta materia nuestros derechos é intereses.

«Varias de las ventajas obtenidas á este respecto—nos dice esa persona—se deben á las buenas relaciones de los dos países, y ello ha probado una vez más la utilidad también de una política inspirada en el propósito de esa constante y leal inteligencia, política que algunos, sin fundamento, han combatido, y que ahora justifica con la elocuencia de los hechos, no sólo que no nos perjudica, sino que nos ayuda poderosamente en la difícil misión civilizadora que á título de mandatarios de Europa tenemos que realizar en Marruecos.»

—Por cierto—añade la persona á quien nos referimos,—que las informaciones que han circulado estos días, y que un diario republicano de la noche publicó el domingo último, acerca de posibles y probables aventuras militares en Ceuta, carecen absolutamente de fundamento. Según esas informaciones, el gobernador militar de Ceuta, general García Aldave, conferenció en el ministerio de la Guerra con el ministro, con el capitán general de la región, con el jefe de la Casa militar del Rey y con el del Estado Mayor Central, exponiendo puntos de vista diferentes á este propósito, y conviniendo con los citados personajes en que la época más favorable para emprender una acción decisiva en el territorio marroquí era la que se avecinaba, y por lo tanto, no era extraño que, aprovechando esta circunstancia, y dada la necesidad de reprimir algo la anarquía reinante en todo el Imperio del Mogrheb, nuestro Gobierno se decidiese á realizar ALGO que llamaría la atención.

—¿...? Nada más inexacto. La conferencia se celebró. El general García Aldave habló, efectivamente, con su jefe inmediato el señor ministro de la Guerra. Nada más natural, estando en Madrid el gobernador militar de Ceuta, que dar cuenta al Gobierno, por conducto del ministro del ramo, de los asuntos salientes en la zona de su mando. Pero nada más inexacto, como antes digo, que aquellas suposiciones. El hacerlas, en estas circunstancias, es de una indiscutible inconveniencia, porque sólo á sembrar alarmas puede conducir: alarmas aquí, que extravían la opinión y la excitan sin fundamento razonable, ante el anuncio de posibles aventuras de todo punto innecesarias á la hora presente; alarmas en Marruecos, que soliviantan á los moros y que pueden dar lugar á indicaciones innecesarias por parte del Gobierno del Sultán, y alarmas también, que no hay por qué suscitarse, en las cancillerías de Europa. Es, pues, poco patriótico y de todo punto infundado el haber de esas cosas. No hay tal propósito, hoy por hoy, del avance hacia Tetuán.

Esta es la opinión de la persona á quien nos referimos, muy conocedora, según va dicho, de las cosas de Marruecos y de las de España en relación con Marruecos.

EL CAFETO

Chocolates finos elaborados á brazo.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

SUMARIO:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto disponiendo que durante la ausencia de esta corte, por enfermedad, del ministro de la Gobernación, se encargue del despacho y resolución de todos los asuntos que afectan á dicho departamento el subsecretario del mismo.

—Otro admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Cáceres—D. Santos Arias Miranda.

FOMENTO.—Real orden aprobando la denominación E C para el contador eléctrico tipo E, aprobado por real orden de 23 de octubre de 1908, de la Sociedad A. E. G. Thomson-Houston Ibérica de Madrid.

—Disponiendo que no procede seguir la tramitación del expediente de caducidad de la concesión del ferrocarril de Alicante á V. llajoyosa.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en Matanzas del súbdito español Evaristo Cordero Noriega.

Gobernación.—Dirección general de Administración.—Anunciando haber sido nombrado D. Andrés Rodríguez Capelo contador de fondos municipales del Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo).

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Disponiendo se recuerde á las autoridades académicas el cumplimiento de lo preceptuado en el art. 13 del real decreto de 15 de abril último sobre relaciones de escuelas vacantes que deben ser anunciadas á concurso en el mes actual.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Carreteras.—Adjudicando la subasta de los acopios de piedra para conservación del firme de la carretera de Loja á Puerto de Torre del Mar (Granada) al mejor postor, D. Claudio Burgos Antelo.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

MARTES 21

Con la asistencia de dos docenas de senadores...

ORDEN DEL DIA

Se entra en el orden del dia, y el conde de TORREANAZ...

Rectifican ambos oradores, y es desechado el voto particular en votación ordinaria.

Puesto a discusión el dictamen relativo al acta de la Universidad de Santiago...

Le contesta el presidente de la Comisión de actas, Sr. GROIZARD...

Se aprueba el dictamen en votación ordinaria.

Sin discusión se aprueban los dictámenes referentes a la admisión al cargo de senador...

El Sr. GROIZARD hace constar que la Comisión de actas ha examinado ya las referencias a la primera y segunda categorías...

Se aprueba el dictamen en votación ordinaria.

EN EL CONGRESO

LA SESION

MARTES 21

Se abre la sesión a las tres y veinte de la tarde, bajo la presidencia del conde de Romanones.

En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.

Comienza la sesión con poca animación en las tribunas y escasa concurrencia en los bancos de diputados.

Un secretario lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada por unanimidad...

ORDEN DEL DIA

Se aprueban los dictámenes de incompatibilidades respecto a los Sres. Vega Inclán, Castro Casaleja, Galarza, Requejo, Méndez Bejarano...

Se pone a discusión el acta de Vendrell. El Sr. Canals impugna el dictamen del Tribunal Supremo...

Defiende el Sr. Canals la proclamación del Sr. Alegret, que se hizo por la Junta del Censo...

Defiende el Sr. Alegret no cometió la menor ilegalidad, y pide que sea confirmada su proclamación.

El Sr. SALVATELLA se levanta para defender el dictamen del Supremo.

Dice el orador que el Tribunal Supremo ha tenido que dar valor forzosamente a los informes de personas que acusan a los alcaldes...

Está comprobado—añade—por confirmación telegráfica del presidente de la Audiencia de Barcelona...

El Sr. Alegret ha calificado de coacción electoral la oposición que la prensa republicana hizo a su candidatura.

Termina pidiendo nuevamente se apruebe el informe del Tribunal.

Se aprueba por unanimidad. Queda, por tanto, anulada la elección del distrito de Vendrell.

Sin debate se aprueban los dictámenes del Tribunal Supremo de Sevilla y Gacina, por donde son electos los Sres. D'Angeloz, Meljars, Arcenio, Montes Sierra, Rodríguez de la Borbolla...

El Sr. PEDREGAL impugna el informe del Tribunal Supremo referente a la elección de Santander.

Dice que el Sr. García Lomas, proclamado por la Junta del Censo, obtuvo mayoría en los distritos rurales...

lo está, y lo ha declarado sin rebatir el artículo 5.º de la ley Electoral...

Termina pidiendo al Congreso la proclamación de D. Leonardo Ortega en el puesto obtenido por el conde de Guadiana.

El Sr. SEOANE defiende el dictamen del Supremo.

El Sr. LACHICA se levanta para defenderse el mismo de los ataques del Sr. Sol y Ortega.

Afirma que el caso del notario de Churrriana es bien distinto de como lo ha referido equivocadamente el Sr. Sol y Ortega.

Refuta otros cargos hechos por el diputado republicano.

Reñere la rotura de una urna, que llevó a cabo un torero de invierno, el cual, con ello, puede decirse que tomó la alternativa...

El Sr. Maura ha estado por la mañana a cumplimentar al Rey.

El ministro de la Gobernación continúa mejorando.

Se encuentran en Madrid representaciones de las Asociaciones de capataces facultativos de toda España...

El Sr. Fernández Latorre ha manifestado que el Sr. Merino ha pasado la noche última muy molesto.

El Sr. Iglesias (D. Pablo) ha visitado al señor Fernández Latorre esta mañana con objeto de protestar de los abusos que, según sus noticias, se cometen en provincias contra los socialistas.

En el Congreso conferenció por la tarde con el ministro de Hacienda la Comisión que para ese efecto fué designada en la reunión que tuvieron los representantes en Cortes por las Cámaras Agrícolas.

El Sr. SORIANO: No es un chiste; es el nombre del periódico. (Risas.)

El Sr. SOL Y ORTEGA, muy enfadado, pide que se hagan dos votaciones nominales, una relacionada con la validez de la proclamación del señor conde de Guadiana...

En votación nominal se aprueba la tercera por 119 votos contra 25.

A continuación se aprueban, sin debate, las actas de Loja, todas las de Madrid y la de Avilés.

Se lee el despacho ordinario y se levanta la sesión a las ocho y diez.

El Sr. SORIANO: No es un chiste; es el nombre del periódico. (Risas.)

El Sr. SOL Y ORTEGA, muy enfadado, pide que se hagan dos votaciones nominales, una relacionada con la validez de la proclamación del señor conde de Guadiana...

En votación nominal se aprueba la tercera por 119 votos contra 25.

A continuación se aprueban, sin debate, las actas de Loja, todas las de Madrid y la de Avilés.

Se lee el despacho ordinario y se levanta la sesión a las ocho y diez.

El Sr. SORIANO: No es un chiste; es el nombre del periódico. (Risas.)

El Sr. SOL Y ORTEGA, muy enfadado, pide que se hagan dos votaciones nominales, una relacionada con la validez de la proclamación del señor conde de Guadiana...

En votación nominal se aprueba la tercera por 119 votos contra 25.

A continuación se aprueban, sin debate, las actas de Loja, todas las de Madrid y la de Avilés.

Se lee el despacho ordinario y se levanta la sesión a las ocho y diez.

El Sr. SORIANO: No es un chiste; es el nombre del periódico. (Risas.)

El Sr. SOL Y ORTEGA, muy enfadado, pide que se hagan dos votaciones nominales, una relacionada con la validez de la proclamación del señor conde de Guadiana...

En votación nominal se aprueba la tercera por 119 votos contra 25.

A continuación se aprueban, sin debate, las actas de Loja, todas las de Madrid y la de Avilés.

Se lee el despacho ordinario y se levanta la sesión a las ocho y diez.

El Sr. SORIANO: No es un chiste; es el nombre del periódico. (Risas.)

El Sr. SOL Y ORTEGA, muy enfadado, pide que se hagan dos votaciones nominales, una relacionada con la validez de la proclamación del señor conde de Guadiana...

En votación nominal se aprueba la tercera por 119 votos contra 25.

A continuación se aprueban, sin debate, las actas de Loja, todas las de Madrid y la de Avilés.

Se lee el despacho ordinario y se levanta la sesión a las ocho y diez.

marqueses de Comillas, de Pidal y de Ibarra; duque de Bailén, Gil Becerril, D. Trifino Garmazo, D. Trifino Blanco, Sánchez de Toca y conde de Orgaz.

Ayer ha vuelto a conferenciar con el presidente del Senado el jefe del Gobierno, estando relacionada la entrevista con la constitución de la Alta Cámara...

Decía el Sr. Canalejas, ocupándose de lo adelantado que va la discusión de actas en el Congreso, que esto es cosa que no le extraña, puesto que repasados los informes aportados por los interesados en las vistas concedidas por el Supremo...

El Sr. Maura ha estado por la mañana a cumplimentar al Rey.

El ministro de la Gobernación continúa mejorando.

Se encuentran en Madrid representaciones de las Asociaciones de capataces facultativos de toda España...

El Sr. Fernández Latorre ha manifestado que el Sr. Merino ha pasado la noche última muy molesto.

El Sr. Iglesias (D. Pablo) ha visitado al señor Fernández Latorre esta mañana con objeto de protestar de los abusos que, según sus noticias, se cometen en provincias contra los socialistas.

En el Congreso conferenció por la tarde con el ministro de Hacienda la Comisión que para ese efecto fué designada en la reunión que tuvieron los representantes en Cortes por las Cámaras Agrícolas.

El Sr. SORIANO: No es un chiste; es el nombre del periódico. (Risas.)

El Sr. SOL Y ORTEGA, muy enfadado, pide que se hagan dos votaciones nominales, una relacionada con la validez de la proclamación del señor conde de Guadiana...

En votación nominal se aprueba la tercera por 119 votos contra 25.

A continuación se aprueban, sin debate, las actas de Loja, todas las de Madrid y la de Avilés.

Se lee el despacho ordinario y se levanta la sesión a las ocho y diez.

El Sr. SORIANO: No es un chiste; es el nombre del periódico. (Risas.)

El Sr. SOL Y ORTEGA, muy enfadado, pide que se hagan dos votaciones nominales, una relacionada con la validez de la proclamación del señor conde de Guadiana...

En votación nominal se aprueba la tercera por 119 votos contra 25.

A continuación se aprueban, sin debate, las actas de Loja, todas las de Madrid y la de Avilés.

Se lee el despacho ordinario y se levanta la sesión a las ocho y diez.

El Sr. SORIANO: No es un chiste; es el nombre del periódico. (Risas.)

El Sr. SOL Y ORTEGA, muy enfadado, pide que se hagan dos votaciones nominales, una relacionada con la validez de la proclamación del señor conde de Guadiana...

En votación nominal se aprueba la tercera por 119 votos contra 25.

A continuación se aprueban, sin debate, las actas de Loja, todas las de Madrid y la de Avilés.

Se lee el despacho ordinario y se levanta la sesión a las ocho y diez.

El Sr. SORIANO: No es un chiste; es el nombre del periódico. (Risas.)

El Sr. SOL Y ORTEGA, muy enfadado, pide que se hagan dos votaciones nominales, una relacionada con la validez de la proclamación del señor conde de Guadiana...

En votación nominal se aprueba la tercera por 119 votos contra 25.

A continuación se aprueban, sin debate, las actas de Loja, todas las de Madrid y la de Avilés.

Se lee el despacho ordinario y se levanta la sesión a las ocho y diez.

El Sr. SORIANO: No es un chiste; es el nombre del periódico. (Risas.)

El Sr. SOL Y ORTEGA, muy enfadado, pide que se hagan dos votaciones nominales, una relacionada con la validez de la proclamación del señor conde de Guadiana...

En votación nominal se aprueba la tercera por 119 votos contra 25.

A continuación se aprueban, sin debate, las actas de Loja, todas las de Madrid y la de Avilés.

Se lee el despacho ordinario y se levanta la sesión a las ocho y diez.

El Sr. SORIANO: No es un chiste; es el nombre del periódico. (Risas.)

El Sr. SOL Y ORTEGA, muy enfadado, pide que se hagan dos votaciones nominales, una relacionada con la validez de la proclamación del señor conde de Guadiana...

En votación nominal se aprueba la tercera por 119 votos contra 25.

A continuación se aprueban, sin debate, las actas de Loja, todas las de Madrid y la de Avilés.

credenciales a S. M. el ministro de Cuba, señor García Vélaz, hizo las visitas correspondientes al ministro y subsecretario de Estado, quienes cumplimentaron en seguida.

El debate planteado sobre las actas de Granada ha dado un interés grande a la sesión de esta tarde en el Congreso.

El Sr. Sol y Ortega ha pronunciado un discurso impugnándolas, que ha sido escuchado con verdadera atención, y de sus labios han escapado los primeros ataques al Supremo.

La autoridad de este alto Tribunal empieza a ser discutida.

El discurso en que el Sr. La Chica contestó al Sr. Sol y Ortega, en la discusión de las actas de Granada, resultó muy pintoresco y muy hábil.

La Cámara se regocijó grandemente, escuchando episodios graciosísimos, y el final del discurso del Sr. La Chica lo subrayaron con muestras de aprobación la mayoría y las minorías monárquicas.

En la sesión de ayer quedó sentado el precedente de discutir y aun de combatir y hasta de rectificar, según opinión del Sr. Sol y Ortega, los dictámenes del Supremo.

Y algún político preguntaba: ¿Será esto un precedente general o será un recurso político para dar por buenos e intangibles los dictámenes que favorezcan a una fracción y combatir aquellos que le perjudiquen?

Y hasta se citaban casos de dictámenes sobre actas con muchas y más graves protestas que las de Granada, que parecerán buenas a indiscutibles a los hasta hoy impugnadores de la labor del Supremo.

Aparte de los dictámenes de actas que por falta de tiempo no pudieron ser discutidos ayer, quedaron sobre la mesa a última hora los que se refieren a las actas de Cuenca, San Clemente, Daroca, Puerto, Cazorla, Tineo, Sigüenza, Tafalla, Laredo, Oviedo y Granollers.

Anoche se celebró el banquete con que los diputados y senadores que son periodistas han obsequiado al Sr. Burrell.

Asistieron cuarenta y seis comensales. El Sr. Luca de Tena, en nombre de la Comisión organizadora, ofreció el banquete al ministro.

Hubieron luego el Sr. Canalejas, que pronunció un brindis elocuentísimo, y el Sr. Burrell.

Este último se hallaba tan emocionado, que apenas podía hablar.

Por último, el Sr. Soldevilla leyó unos versos de Mariano de Cavia.

ESTADO DEL TIEMPO

Día extremadamente caluroso, pesado y de gran bochorno ha sido el que acaba de terminar, y han comenzado algunas tormentas; pero fueron escasas en número e intensidad.

El mar sigue tranquilo, y el viento, cálido, del Oeste.

El barómetro muestra tendencia a la baja.

PROVINCIAS

Observaciones de las últimas 24 horas.

Table with 4 columns: CAPITAL, Temp. máxima, Temp. mínima, Lluvia en milímetros. Lists weather data for various Spanish cities like San Sebastián, Bilbao, Santander, etc.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas.

Presión, Viento, Temperatura, Humedad relativa, Estado del cielo, nuboso.

AVISO IMPORTANTE

A LOS SUSCRIPTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en Madrid que se trasladan durante el verano a cualquier punto de España...

Rogamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto adonde se trasladan, sino las señas donde firmemente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

EL CUADRO DE VAN-DER-GOES

Dos estimados colegas, La Epoca en una información particular, y A B C en una carta del padre Santonja, se ocupan extensamente del asunto del famoso cuadro de Van-Der-Goes, de que tanto se ha hablado.

En ambos trabajos se hace resaltar la conducta correctísima observada en este asunto por el señor duque de Alba, patrono del Colegio de Escolapios de Monforte. De este proceder correcto del joven é ilustre prócer no podría haber la menor duda, conociendo las patrióticas tradiciones de su casa y las dotes de caballerosidad y amor á la cultura que al duque de Alba adornan.

Sobre esta cuestión de la venta y exportación de obras de arte tenemos nuestra opinión particular, expuesta en distintas ocasiones. Pero esto no puede hacernos desconocer la verdad de los hechos en las negociaciones realizadas para la venta de la tabla de Van-Der-Goes. En estas negociaciones— como hacen constar La Epoca y el padre Santonja—, el señor duque de Alba no ha tenido la menor intervención.

El distinguido prócer se ha limitado, en su función de patrono, á autorizar la venta del cuadro cuando en conciencia creyó que debía autorizarla, por no haber otros recursos para atender á las importantes y urgentes obras de reparación que el edificio del Colegio requiera.

Este edificio es una hermosa obra de arte, que se atribuye al insigne arquitecto del Monasterio de El Escorial. Su estado actual es ruinoso y exige una urgentísima é importante obra de reparación. Uno de los bellos patios está en completo estado de ruina; otro patio está sin concluir.

En atención á esto, el padre rector del Colegio solicitó autorización para la venta del cuadro. Considerábase, además, necesario para mejorar las enseñanzas del Colegio y establecer otras de industria y comercio y clases para obreros. El Ayuntamiento y el vecindario de Monforte mostráronse conformes en que la venta se hiciera.

Antes de autorizar la venta, el duque de Alba se dirigió al entonces ministro de Instrucción Pública, conde de Romanones, exponiéndole todas aquellas circunstancias y expresándole su vehemente deseo de que el cuadro pudiera quedar en España, si el Estado podía adquirirlo, para lo cual el Patronato renunciaría á ofertas mejores. En esta ocasión se habían ofrecido por el cuadro 23.500 libras esterlinas.

El conde de Romanones contestó, en 28 de abril, exponiendo la imposibilidad de que el Estado adquiriese el cuadro, y añadiendo: «De todos modos, yo le agradezco á usted que, movido por un sentimiento patriótico, haya usted dado este paso, ofreciendo al Estado la adquisición de la obra antes de resolver su venta, lo cual encuentro digno de aplauso.»

Así las cosas, el duque de Alba tuvo que marchar á Inglaterra, donde pasó una temporada, no volviendo á ocuparse del asunto. A su regreso, el padre provincial de los Escolapios le reprodujo la instancia solicitando la autorización para la venta del cuadro.

En esta fecha, y en virtud de las gestiones de los Escolapios, teníase ya una nueva y más importante proposición de compra. Era ésta de un Príncipe alemán, quien ofrecía por la tabla de Van-Der-Goes la respetable suma de 1.180.000 francos. Esta proposición había sido aceptada en principio.

El duque de Alba dió entonces la autorización, con las condiciones siguientes: 1.º Que del importe total de la venta se invertiría un millón de pesetas en laminas intransferibles, á nombre de la Fundación, para que en ningún caso pudiera hacerse uso más que de sus rentas.

2.º Que de la cantidad restante se atendería á las urgentes obras de reparación del Colegio. El sobrante se invertiría también en laminas intransferibles; y

3.º Que las rentas del capital se aplicarían al sostenimiento de las enseñanzas del Colegio y á mejorarlas y ampliarlas, creando nuevas clases de instrucción primaria, enseñanzas de Industria y Comercio y otras á propósito para los obreros.

El Patronato de la Casa de Lemos sobre el Colegio de Monforte data de 1593, en que lo fundó el arzobispo D. Rodrigo de Castro. En sus primeros tiempos el Colegio estuvo á cargo de los Padres de la Compañía de Jesús.

Expulsada esta Orden y ocupadas sus temporalidades, doña María Rosa de Castro y Centurión, marquesa de Aytona, obtuvo una sentencia ejecutoria en 17 de marzo de 1770, en la que se declaró pertenecer á su Casa y sucesores el derecho de Patronato, y en su virtud se le entregó el citado Colegio.

En el fundó dicha señora entonces un Seminario, del cual dejó por patronos á sus sucesores en el condado de Lemos.

Por real orden de 1847 se convirtió el Colegio-Seminario en Instituto de segunda enseñanza, pero siempre reconociéndose el Patronato al duque de Alba, conde de Lemos.

Ultimamente, en escritura de 31 de enero de 1873, el duque de Alba, como tal patrono, estipuló la entrega á los Padres Escolapios del Colegio citado, una vez que se obtuviera la supresión de la enseñanza oficial; y obtenida ésta por real orden de 21 de febrero de 1873, se hizo entrega del Colegio á los citados Padres en 1.º de septiembre de 1874, reservándose siempre al señor duque el Patronato, con todas las honras y preeminencias.

El cuadro de Van der Goes pertenece exclusivamente á la Fundación, y á ésta únicamente beneficiaría el importe de su venta.

ESTAFADOR DETENIDO

Ayer de madrugada fué detenido en la fonda de la Marina un individuo llamado Victoriano Sigler Diaz, acusado de haber cometido hace dos años una estafa por valor de 5.000 duros en esta corte.

El estafador, D. Rafael de la Oliva, enterado

de que Victoriano había vuelto á España, después de veinticuatro meses de permanencia en Buenos Aires, denunció el hecho á la Policía y de ahí la captura.

Los 5.000 duros se los prestó el Sr. Oliva para un negocio que iban á emprender, y de cuya cantidad respondían los bienes de una señora propietaria amiga de Victoriano.

Pero una vez éste se hubo incautado de la citada suma, emprendió la fuga, dejando burdo al socio capitalista.

OTRA PRUEBA

Según nos comunica nuestro particular amigo D. León Ornstein, concesionario en España de la lámpara «Osram», también el Laboratorio de Ingenieros del Ejército ha sometido á un ensayo de duración seis lámparas «Osram» de 16 bujías, habiendo obtenido una duración media de 2.076 horas, según consta en el certificado expedido al efecto, con fecha 10 de este mes.

Este nuevo resultado, unido á los muchos ya obtenidos, es más elocuente que todo lo que se puede decir y demuestra una vez más las excelentes cualidades de esta lámpara, que en todas se pretende imitar, pero que en ninguna se ha conseguido, ni siquiera igualar.

EJERCITO Y ARMADA

Los jefes y oficiales de Sanidad Militar no necesitan invitación especial para el solemne acto que mañana se verificará en el Hospital Militar de Carabanchel. El uniforme es el de media gala sin ceñidor. A las ocho de la mañana saldrán de la plaza Mayor tranvías reservados para todos los concurrentes al acto.

—Han sido nombrados alumnos de la Academia de Administración Militar los 25 aspirantes que han obtenido mejores notas en la convocatoria que acaba de celebrarse, y los huérfanos de la guerra aprobados D. Julián Sánchez Pérez y D. Luis González Mariscal.

Los 25 alumnos son los siguientes: D. Fernando Martín López, D. Ramiro Campos Turmo, D. Guillermo Díaz Herva, D. Vicente Arena Ramos, D. Luciano Claro Mingorrio, D. Antonio González Alhambra, D. Bonifacio Cremata Jiménez, D. Juan Hernández Espinosa, D. Eduardo Guillén López-Tello, don Pedro Cascón Briega, D. Enrique Correa Cañedo, D. Enrique Aguado Cabrera, D. Carlos Shelly Echaluze, D. Antonio Camacho Benítez, D. José Bonet Peñalver, D. César Ranz de Madrazo, D. Gabriel Martorell Monar, don Antonio González Altolaguirre, D. Rafael Peziz Hernández, D. Manuel Lorenzo Sánchez, D. Félix Laorden García, D. Angel Rocha Muñoz, D. Miguel Llopis Florit, D. Gabriel Cordero Aleizor y D. Rafael Luque Centaño.

El número 1 ha obtenido 16,50 de nota media y el último 11,25. Quedan aprobados sin plaza 21 aspirantes.

—Han sido nombrados secretario y auxiliar, respectivamente, de la Junta facultativa de Infantería el comandante D. Armando Mantilla de los Ríos y el capitán D. Aurelio Matilla y García del Barrio.

—Se concede licencia absoluta al veterinario segundo D. José Rodado.

—Se ha dispuesto que en lo sucesivo el cargo de jefe de detall y contabilidad de la Academia sea desempeñado por un teniente coronel ó comisario de Guerra de primera clase.

—Pasa á remplazo el capitán de Infantería D. Antonio Carrasco.

—Hay una vacante de primer teniente de Infantería en la Escuela Central de Tiro.

—Ayer, á las once de la mañana, en el despacho del general inspector de Infantería de Marina se reunieron todos los generales, jefes y oficiales de las distintas escalas de dicho Cuerpo, para tomar acuerdos respecto al traslado al Panteón de Marinos Ilustres de los restos del que fué teniente de Infantería de Marina, D. Tomás Pío y Pérez de los Ríos.

No hubo discursos, porque no pueden considerarse como tales las frases pronunciadas por los allí reunidos, en las cuales fué nota dominante su adhesión al Trono; su respeto y admiración á los que con sus actos contribuyeron á ensalzar las glorias de la Marina y su cariño al Cuerpo; cuyo uniforme visten, dedicando, en primer término, un muy afectuoso recuerdo de gratitud á la memoria de los generales, jefes y oficiales de la guarnición de Badajoz en 1834, por la lámpara que pusieron en la sepultura del teniente Pérez de los Ríos, que dice así:

«R. I. P.—Aquí descansan los restos mortales del ilustre D. Tomás Pío Pérez de los Ríos.—Asistió á la defensa de Orán, después del terremoto, y á la batalla de Trafalgar, donde sobresalido entre los más valientes y estuvo en la escuadra del almirante Roselly.— Dos veces dió la vuelta al mundo, asistió á treinta batallas navales é hizo veintinueve viajes á Océania.—Q. E. P. D.—El capitán general, gobernador militar, jefes y oficiales de esta plaza le dedican esta memoria.—1834.»

Centros y Sociedades

—En reunión celebrada en el círculo liberal para la reorganización del Comité del distrito del Centro, se aprobó por unanimidad la siguiente Junta directiva:

Presidente, D. Emilio Blanco Parrondo. Vicepresidentes, D. Inocencio López Martínez, D. Lázaro Martín Pindado, D. Nicolás Alcazar Carceller, D. Juan de Ranero, D. Pablo Moreno García, D. Eduardo González Hoyos, D. Timoteo Vázquez Arias, don Augusto Fernández Victorio, D. Textifonte Gallego, D. Telesforo de la Garnia, D. Juan José Alvarez, D. Rosendo Castro y D. Julián Muñoz.

Secretario general, D. Eusebio Martínez Madrid.

También se acordó con gran entusiasmo lo propuesto por todos los concurrentes, de que los candidatos á diputados provinciales y concejales sean proclamados individuos que procedan de dicho Comité.

LOS TEATROS

BENEFICIOS

OLGA GIANNINI

Lara.—La hermosa actriz Olga Giannini, que viene distinguiéndose airoosamente al lado de Novelli, celebró anoche la función de su beneficio.

Compusieron el programa tres breves comedias de salón.—La bestemmie di Carillac, Il cavaliere servente é Il gabinetto núm. 13—, ligeras, graciosas, flexibles, sin que haya en ellas nada muy bueno, ni nada muy malo. Lo suficiente para una noche de entretenimiento y para compensarnos de las molestias del calor.

Pasamos, pues, divertidamente la velada, y nos asociamos todos de corazón á las simpatías que representaban los ramos de flores con que algunos admiradores de Olga Giannini llenaron el escenario.

En las tres breves comedias, la beneficiada lució nuevamente su talento, su belleza, su distinción. Para Novelli, actor cómico incomparable, aquellas comedias eran cosa de juego. Estuvo delicioso. Actriz y actor fueron aplaudidísimos.

Completó la función el monólogo La mano del hombre, que valió á Novelli nuevos aplausos.

DEBUTS

Latina.—Después de los cinco debuts del lunes, todos ellos afortunados, anche verificó el suyo la sugestiva artista extranjera Lilliane, notable en las danzas mitológicas, que tan en boga se han puesto en los teatros de «varietés».

En ninguno de éstos suele faltar ahora un número de esta clase, gran atracción para los aficionados á plasticidades escénicas, presentadas como las presentan las artistas extranjeras, rodeadas de un ambiente habilísimo y discreto de poesía y arte.

La bella Lilliane fué objeto de entusiastas demostraciones de poesía y llamada á escena una porción de veces.

QUACETILAS

Parish.—El próximo jueves 23, á las cuatro y media de la tarde, decimatercera matinee de moda infantil, penúltima de la presente temporada.

Ese día, y por primera vez por la tarde, hará su presentación el invencible profesor japonés Raku con sus demostraciones de Jiu-Jitsu y defensa personal. Los fenomenales campeónes Moritz y su hermano Max, y todos los nuevos artistas que debutaron en la presente semana.

Se despachan localidades en la contaduría de este coliseo.

Ventiladores eléctricos

Grandísimo surtido en ventiladores eléctricos á precios de fábrica. Marqués de Cubas, número 18.

EN LOS MINISTERIOS

MARINA

Movimiento de buques.

Ha salido de Cartagena el torpedero número 2 y el cazatorpedero Proserpina; del dique de la Carraca, el torpedero núm. 11; de Algeciras, el María de Molina; de Ferrol para San Sebastián, el Giralda.

Fundaron: el Hornán Cortés en Almería; el torpedero núm. 2, en Cádiz; el vapor dinamitante Iboe, en Melilla y el transporte Almirante Lobo; en Ceuta, el María de Molina.

Entró en Cádiz, siguiendo para el arsenal de La Carraca, el Río de la Plata.

Saló de Huelva el Vasco Núñez de Balboa. Fundó en Torreveja el Proserpina.

Entró en Las Palmas, con S. A. R., el Alfonso XII.

Fundó en San Sebastián el Giralda.

Saló de Tenerife, con S. A. R., el Alfonso XII.

Entró en Pasajes el aviso de guerra francés Chamoux.

Saló de Torreveja el Proserpina.

Fundó en Málaga el torpedero núm. 2.

Entraron en el dique de Ferrol, para limpiar y pintar fondos, el torpedero Haloón y el remodelador Antelo.

Entró en Alicante el Proserpina.

Saló de Barcelona el Temerario.

INSTRUCCION PÚBLICA

Consejo de Instrucción pública.

En la sesión del pleno última se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Informar favorablemente las solicitudes de doña Carmen Moscote sobre reintegro de haberes; de D. Alvaro González Rivas, que pide nuevo título administrativo, y de doña Mercedes Sarda, sobre aumento de sueldo como profesora de la Escuela Superior del Magisterio, así como también las reclamaciones de la Asociación de Profesores de Escuelas Normales sobre nombramientos de jueces de Tribunales de oposiciones hechos por los Rectores de Barcelona y Zaragoza, y los expedientes de premio á los maestros D. Lorenzo Gordón, doña Dolores Romero y doña Rosario Naranjo.

Informar desfavorablemente las solicitudes de D. Saturnino Liso y D. José Ruco sobre preferencia en los concursos á los profesores consortes; de la doña Dolores Vallés y Ribot y la de doña Nicolasa López respecto al abono de servicios, y la de D. Pablo del Río acerca de la separación del cargo de maestro de escuela de Patronato.

Igualmente informó el Consejo los expedientes gubernativos incoados á los maestros D. Miguel Murillo, de Ambite (Granada); D. Carlos Mendoza, de Chinchón (Madrid); doña Tomasa Vázquez, de Pedrosa (Zamora); D. Antonio Pérez, de Valdeza (León); doña Enriqueta Troche, de Montaña (Córdoba); doña Aurora Martínez, de Santa Marta (Albacete); y el instruido contra varios profesores de la Escuela Normal de Maestros

de Toledo, por resultado de visita de inspección girada á este establecimiento.

En sentido favorable se informó la reclamación de D. Félix Pérez, nombrado maestro de Patronato de César de Cáceres, y desfavorablemente la petición del inspector de primera enseñanza D. Andrés Móre, de que se le nombre maestro de una escuela de 2.000 pesetas.

Acordó informar la aprobación de las oposiciones á escuelas de niñas de 825 pesetas del distrito universitario de Salamanca.

En peticiones relativas á Escuelas de Artes é Industrias é Ingenieros Industriales, acordó que no procede conceder la validez de estudios solicitada por el Patronato de la Escuela de Artes é Industrias de Requena; proponiendo también sean desestimadas varias concesiones pedidas por alumnos de la Escuela de Artes é Industrias de Villanueva y Geltrú, y que se aclare la real orden de 27 de diciembre de 1906 acerca de la aptitud de los ingenieros industriales.

Aprobando validez á asignaturas cursadas por D. Tomás Bordiallo, D. Antonio González, D. Enrique Barthé, D. Rodrigo Figueroa y D. Juan Maimón.

Proponiendo se conceda la oportuna autorización para que puedan ejercer la Medicina en España los súbditos extranjeros D. Alfonso Martín, D. Wifred Parsons y D. Luis Rauffet.

Informó favorablemente los expedientes de edad para que puedan continuar en el ejercicio activo de la enseñanza los catedráticos de Institutos don Felipe Serrate, don Manuel Mir y D. Paulino Caballero, así como las obras de los Sres. Royo, San Román y Bañares.

Y, por último, quedaron informados numerosos expedientes y propuestas relativos á concesión de cruces de la Orden civil de Alfonso XII, y nombramientos de Tribunales de oposiciones para cátedras vacantes en distintos Centros de enseñanza.

Entre los asuntos que tiene en estudio el Sr. Burell y que realizará en breve figuran la creación de Bibliotecas modernas y el establecimiento de la Escuela Politécnica.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica

OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

INFORMACION BURSATIL

21 DE JUNIO

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

Table with 2 columns: CIERRE DE MADRID and values for various securities like Contado, Renta, etc.

Table with 2 columns: CIERRE DE BARCELONA and values for various securities like 4 por 100 interior, etc.

Table with 2 columns: CIERRE DE BILBAO and values for various securities like Altos Hornos, Industria y Comercio, etc.

Table with 2 columns: CIERRE DE PARIS and values for various securities like Exterior español, Renta francesa, etc.

Table with 2 columns: CIERRE DE LONDRES and values for various securities like Exterior español, Consolidado inglés, etc.

ORDEN BOTIJIL

Levantineos y cántabros.

¡Cuántas gracias debemos dar al Señor, al ver cómo va prosperando nuestra amantísima é intangible Orden, para bien de la higiene, de la instrucción, del recreo, de la fraternidad y del amor á la patria!

Decíamos ayer que numerosas agrupaciones de aspirantes á ingresar en nuestra queridísima Hermandad, esperaban desde hace bastante tiempo la creación, por parte de la Empresa ferroviaria del Norte, de sudexpresos botijiles ó trenes especiales rápidos, desde Madrid á San Sebastián, Santander y Gijón, y la hora, en el reloj de los tiempos, sonó.

Los congregantes cántabros y levantineos, unidos por los vínculos de la grandiosa Orden Botijil, recibirán los baños, desde esta temporada, ora en el tranquilo y hermoso mar de Alicante, ora en el agitado y espumoso mar Cantábrico, según la prescripción facultativa que recibirán, pues ya Nos, manifestamos en la pastoral última, que según nuestro leal saber y entender, tienen aplicación distinta (higiénicamente hablando) las aguas del cantábrico mar, que las del levantino.

Hemos dicho que los hermanos levantineos saldrán de Madrid en los días 8 y 21 de julio; 3, 17 y 31 de agosto y 13 de septiembre.

Ya podréis comprender, congregantes muy amados, que no somos infalibles, y además que, como á cada mortal, puede irsenos el santo al cielo, como vulgarmente se dice; pues bien: en nuestra última alocución ó excitación, si queréis, anunciamos que el precio de las peregrinaciones á Alicante, era 12,50 pesetas en tercera y 21 pesetas en segunda, y la verdad es que no hay tales carneros, pues los precios de los asientos serán 13,50 pesetas en tercera y 23 pesetas en segunda, categoría, ida y regreso. Perdonad el lapsus; de todas suertes, estos precios halláanse á la altura de los más modestos peregrinos.

Las peregrinaciones para Alicante saldrán de Madrid á las dos y media de la tarde, y llegarán á la ciudad del Castillo á las 6,43 de la mañana siguiente.

De Alicante saldrán los congregantes: los de la primera peregrinación, el 20 de julio; los de la segunda, el 2 de agosto; los de la tercera, el 15 de idem; los de la cuarta, el 29 del mismo; los de la quinta, el 12 de septiembre, y los de la sexta, el 25 del mismo mes. La hora de salida de Alicante será la de las cuatro y diez de la tarde.

Hemos hablado con vosotros, queridos hermanos levantineos, y ahora Nos hemos dirigido á los hermanos cántabros.

Las peregrinaciones cántabras saldrán de Madrid: Para San Sebastián, el 19 de julio, para regresar el 31 del mismo mes, á las 12,25 de la mañana.

Para Santander, el 29 de julio, regresando el 10 de agosto, á las seis de la tarde.

Para Gijón saldrá la Hermandad el 5 de agosto, para regresar el 17 del mismo mes, á las 3,40 de la tarde.

Y nuevamente saldrá la congregación para San Sebastián el 11 de agosto, para regresar á la villa y corte el 23 del mismo, á las 12,25 de la tarde.

Las cuatro indicadas peregrinaciones saldrán de Madrid á las 7,25 de la tarde y llegará el convoy á San Sebastián á las 1,55 de la tarde en las dos excursiones; á Santander llegará á las 10,30 de la mañana del siguiente día, y á Gijón á las 10,23 de la mañana del día siguiente.

Los hermanos cántabros deberán tener en cuenta las siguientes advertencias, que Nos á seguida consignaremos:

Todo cofrade podrá adquirir el billete para la peregrinación desde quince días antes de la fecha de salida de cada convoy hasta la víspera de la misma, dirigiéndose al despacho central de la Compañía (Mayor, 32), y el día de la partida hasta una hora antes de la salida de la peregrinación en la estación del Norte.

Los niños, ó peregrinos en agram, se transportarán gratis hasta la edad de tres años, pero pasando de esta edad pagarán como verdaderos cofrades, sin que valgan discursos más ó menos razonados de los padres ó tutores de los bebés.

A cada hermano se le concederá el transporte gratuito de 15 kilogramos de equipaje para indumentaria.

Atención, congregantes cántabros: los billetes de referencia, á 35 pesetas, y 20 idem en segunda y tercera categorías, respectivamente, para cada peregrinación, sólo serán válidos para el hermano á cuyo nombre se hayan expedido, cuyo cofrade no podrá negarse á identificar su personalidad siempre que se lo exijan los agentes de la Compañía, bien sea por medio de su firma ó presentando la cédula personal.

Por último, hermanos cántabros, sabed que los sudexpresos botijiles, ó trenes especiales rápidos, de que Nos hemos dado cuenta, tendrán limitada composición, y, por tanto, la venta de billetes cesará en el despacho de la calle Mayor, 32, tan luego como se haya completado el número de asientos disponibles. Nos creemos que el límite será de mil plazas.

Ya veis, queridos congregantes, si tienen importancia las advertencias que Nos hacemos.

No hay para qué decir, queridísimos hermanos, tanto levantineos como cántabros, si Nos habremos de tener tela cortada para entender en las diez solemnissimas peregrinaciones que halláanse en puerta (dicho sea con permiso del simpático gobernador de Madrid, miso del simpático gobernador de Madrid, Sr. Requejo, y activo Sr. Alanís, por lo subversivo de la frase), y de cuyas peregrinaciones he de formar parte, pues Nos hemos demostrado siempre que no somos como el capitán Araña, y jamás hemos abandonado ni abandonaremos la grey.

¡Elevad, hermanos, al cielo vuestras plegarias para que Nos podamos desempeñar como deseamos nuestra pastoral misión, mil veces «sui generis»!

MESTRE MARTINEZ

SUGESOS DEL DÍA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han asistido durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios prestados en el domicilio por causa de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes sucesos:
CENTRO
Doctores Casuso y González Marañón. Ayudante, Sr. Selés.
En la calle de Silva fué agredido Gregorio...

Doctores Granados y Olivarri. Ayudante, Sr. Veiga.
Ana Pifones se cayó en su domicilio, Barbaña, 18, fracturándose el brazo izquierdo.
Trabajando en la calle de Pelayo, número 70, se ocasionó heridas en las manos el veterano Mariano Iglesias.
Ramón Artero fué agredido por un desconocido, que se dio á la fuga, en la calle de Fortaleza, siendo curado de una fuerte contusión en la cara.
Fueron asistidos dos alcoholizados.

Doctores Cones y Cicero. Ayudante, señor Mejías.
A consecuencia de accidentes del trabajo fueron socorridos:
El albañil Damián Fernández, que se proyectó en la carretera de Aragón, contusionándose en el abdomen, y el obrero Santiago Góngora, que trabajaba en el cementerio del Este, y se hirió en ambas manos.
Manuel Pez, repartidor de pan, se cayó rodando sobre la cabeza el cesto del reparto, ocasionándose fuertes contusiones.
Asistidos tres alcoholizados.

Doctores Milla y García Seoane. Ayudante, Sr. Espejel.
La anciana de setenta y cuatro años Benita Cayo resbaló en la calle de Lavapiés, y al caer se produjo la fractura del brazo izquierdo. Su estado fué calificado de grave.
Dolores Maqueda y Victoriana López—primera, dueña de una casa de huéspedes en la calle de la Magdalena, y huésped de la segunda—rincieron, tirándose los platos á la cabeza y ocasionándose ambas heridas en distintas partes del cuerpo.
El niño José Acuña fué apealeado por un conductor de carros de mudanza con la tralla al uso, ocasionándole fuertes contusiones y algunas heridas de carácter leve.

UNIVERSIDAD

Doctores Góngora y Hernández. Ayudante, Sr. Amo.
Trabajando en la calle de Fernández de los Ríos el obrero Remigio Alvarez se produjo heridas en los brazos.
—María Espinosa se cayó en la calle de la Palma y se produjo heridas en la cara.
—En la estación del Norte se ocasionó, trabajando, heridas en el ojo izquierdo el obrero Anselmo Martínez.
—De alcoholismo fueron socorridos dos individuos.

El tránsito rodado.
En pocas horas hubo anoche dos atropellos ocasionados por los automóviles.
Uno en la calle de Hortaleza, cerca de la de Gravina, donde fué la víctima una señora llamada Julia Mateo, de sesenta y siete años, sorda, que resultó con heridas en la región occipital, contusión cerebral, contusiones en el antebrazo izquierdo, una herida en este mismo sitio y otras en la pierna derecha, pronóstico grave.
Y otro en el paseo del Prado, frente al Botánico, resultando con multitud de lesiones en la cara, cabeza, oreja, espalda, brazo y rodilla, el niño, de cinco años, Manuel García, domiciliado en la calle de Moratin.

Los chauffeurs de ambos vehículos, Ventura Diego Salcedo y Benjamín Ist, respectivamente, fueron detenidos; pero puestos en libertad una vez aclaradas las circunstancias que concurrieron en ambos accidentes.
Agresión inesperada.
En el Hospital Provincial ingresó anoche Marcelino Soria Carabia, que presentaba una herida, de cuatro centímetros, en la cabeza, de pronóstico grave, causada por un desconocido con un palo en la Ronda de Toledo.

Liquidación y fuga.
El zapatero mecánico Ramón de Castro Lucas, que trabaja en la Guindalera y vive en la calle de Zurita, 33, ha denunciado á las autoridades judiciales la desaparición de una amiga con la que vivía y de dos hermanas de ésta, quienes se le han llevado un armario de luna, un reloj y dos colchones, trasladándose á Francia.

Varios explotadores.
La Policía se ocupó ayer de ir deteniendo y enviando al Juzgado de guardia á varios fosforeros y traficantes que se dedicaban á vender participaciones falsas de la lotería.
Un ladrón detenido.
En la calle de Segovia fué detenido por sospechosos un individuo llamado Manuel Vidarte, «El Galleguito», que iba cargado con una romana.

No tardó en averiguarse que este individuo lo había sustraído de una tienda de la calle de Eloy Gonzalo y de la llevaba al Rastro.
Accidente de un pintor.
Francisco Abato, pintor, ocupado en las obras del nuevo hotel que se está decorando en la plaza de la Lealtad, sufrió ayer una fuerte intoxicación aspirando la pintura que empleaba.

En estado grave fué llevado á la Casa de Socorro del distrito.
Contra un señor particular.
En el mercado de la Cebada surgió ayer un altercado entre un extranjero, dueño de un hotel situado en la calle de Atocha, y algunos vendedores.
El altercado degeneró en tumulto, y sobre el indignado señor cayó una lluvia copiosa de hortalizas, que le puso verde.
La Policía le sustrajo á las iras populares.

NOTICIAS GENERALES
En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Centro se encuentran depositados á disposición de quien justifique su propiedad, un reloj y una pulsera hallados en la vía pública.
La Soledad. Desengaño, 10. Servics. fúnebres
CHORIZOS TREVIANO
El que los prueba, los prefiere á todos.
En el expreso de Andalucía han caído para Granada el conde de Miravalle y su distinguida familia.
El teniente alcalde del Centro ha decomisado en los establecimientos de su distrito bastante cantidad de pan falso de peso.
Agradecemos al Sr. González Alberdi los bonos que ha tenido la atención de enviarnos, que hemos repartido entre nuestros pobres.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En el sorteo verificado hoy ante el notario del Ilustre Colegio y Distrito de Madrid, don Modesto Conde y Caballero, de las 68 Obligaciones de primera hipoteca, de interés fijo, de la línea de Valencia á Utiel, correspondientes al vencimiento de 1.º de julio próximo, han resultado amortizadas las señaladas con los números 8.551 á 59, 16.071 á 80, 22.921 á 30, 25.981 á 89, 28.291 á 300, 31.121 á 30 y 32.031 á 40.
De conformidad con lo establecido, no se reanuncian las comprendidas en la relación anterior que no tengan el cajetín de garantía de la Compañía del Norte, y del rembolto se deducirán los impuestos establecidos por el Gobierno.
Los pagos se efectuarán á partir de 1.º de julio de 1910 en:
Madrid, en la estación del Norte y en el Banco Español de Crédito.
Barcelona, en la Sociedad de Crédito Mercantil.
Bilbao, en el Banco de Bilbao.
Santander y Valencia, en las oficinas de la Compañía.
París, en el Banco Español de Crédito, rue de la Victoire, número 69.
Madrid 15 de junio de 1910.—El secretario del Consejo, Joaquín Paredes.

En el sorteo verificado hoy ante el notario del Ilustre Colegio y Distrito de Madrid, don Modesto Conde y Caballero, de las 68 Obligaciones de primera hipoteca, de interés fijo, de la línea de Valencia á Utiel, correspondientes al vencimiento de 1.º de julio próximo, han resultado amortizadas las señaladas con los números 8.551 á 59, 16.071 á 80, 22.921 á 30, 25.981 á 89, 28.291 á 300, 31.121 á 30 y 32.031 á 40.
De conformidad con lo establecido, no se reanuncian las comprendidas en la relación anterior que no tengan el cajetín de garantía de la Compañía del Norte, y del rembolto se deducirán los impuestos establecidos por el Gobierno.
Los pagos se efectuarán á partir de 1.º de julio de 1910 en:
Madrid, en la estación del Norte y en el Banco Español de Crédito.
Barcelona, en la Sociedad de Crédito Mercantil.
Bilbao, en el Banco de Bilbao.
Santander y Valencia, en las oficinas de la Compañía.
París, en el Banco Español de Crédito, rue de la Victoire, número 69.
Madrid 15 de junio de 1910.—El secretario del Consejo, Joaquín Paredes.

Ultima hora
PROVINCIAS

CIERRE DE ESCUELAS

GIJON. (Miércoles, madrugada.) En cumplimiento de recientes disposiciones, el gobernador de la provincia ha ordenado á los Juzgados de esta población el cierre de siete escuelas de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, que funcionaban desde el año 1900 sin cumplir los requisitos necesarios.
Madre desnaturalizada.
Reconocido éste por los médicos se ha comprobado la denuncia, pues la criatura presenta el desgarramiento de una oreja y otras heridas en diferentes partes del cuerpo, que la madre, después de causárselas, se las restaba con espartos humedecidos.
El Juzgado, después de escuchar las declaraciones, ha dictado auto de procesamiento contra la desnaturalizada madre.

Huelgas solucionadas.
Se ha solucionado esta noche, por mediación del gobernador, todas las huelgas que habia pendientes, quedando solamente la de obreros cerrajeros, que se reparten socorros semanales de doce pesetas á los oficiales y ocho á los aprendices.
Espérase que en breve se solucionará esta huelga vistos los resultados de las restantes.
Carretero aplastado.
Esta tarde bajaba la cuesta de Zabaldite un carro cargado de cajas de tabaco, se le rompió el freno. El carretero, José Urizar, de sesenta y siete años, al tratar de contener el carro fué arrastrado por la pendiente volcando el carro sobre Urizar, que falleció en el hospital al anocheecer.

En el lugar en donde ocurrió el vuelco pudo procurarse una catástrofe por ser aquel sitio de mucha concurrencia.
Huelga en una fábrica.
BARCELONA. (Miércoles, madrugada.) Telegráficamente se han recibido noticias de haberse agravado la huelga de la fábrica de Bautier, en el pueblo de Roda.
Todos los obreros han abandonado el trabajo ante las amenazas de los huelguistas.
Hallazgo de un cadáver.
En aguas del puerto, cerca del muelle de San Beltrán, ha aparecido el cadáver de un hombre, modestamente vestido.
Aparenta unos treinta y cinco años.
El Juzgado instruye las diligencias necesarias para la identificación y el esclarecimiento del suceso.
Un accidente.
En el último recorrido de las pruebas del concurso hípico, verificadas esta tarde, se cayó del caballo un oficial portugués y se produjo lesiones en la cara que, afortunadamente, son de poca importancia.
Pena de muerte.
Circula el rumor de que el Consejo de guerra ha condenado á la pena de muerte á Jacinto Villarroya, procesado por los sucesos de julio.

El fiscal, como se recordará, habia pedido para Villarroya la pena de cadena perpetua.
La sesión municipal.
Continúa la sesión municipal; pero sin haberse reproducido los escándalos ocurridos á primera hora y que ya he comunicado.
El viaje del ministro de Fomento.
PALMA DE MALLORCA. (Martes, noche.) A bordo del vapor Miramar irán á Barcelona, para recibir al ministro de Fomento, las Comisiones directivas de la Cámara de Comercio y la Compañía naviera «La Isleña».
Los vapores surtos en este puerto saldrán de la bahía á esperar al Miramar, al que darán luego escolta.
El Club de Regatas ha sido invitado á enviar también embarcaciones para esperar al ministro.
El día 25, á las once de la mañana, recibirá el Sr. Calbetón á los comisionados en la Capitanía general.
Por la tarde realizará, en tren especial, una excursión á las Cuevas de Artá, en donde le obsequiará con un lunch la Diputación Provincial.
El domingo dará su conferencia el director general de Agricultura, D. Tesifonte Gallego, y luego se celebrará la inauguración de la Exposición, al terminar la cual irá de excursión el ministro á Valdemosa, Deya y Soller.
Por la noche del mismo día asistirá el señor Calbetón al banquete dado en su honor por el Ayuntamiento, embarcando seguidamente para regresar á Madrid.
Blasfemo irascible.
VALLADOLID. (Martes, noche.) En Medicina del Campo un policía intentó detener á un individuo que blasfemaba y éste le dió un botellazo en la cabeza hiriénlole gravemente. El agresor fué detenido.

EL VIAJE DE LA INFANTA
Siguen los preparativos.
CADIZ. (Miércoles, madrugada.) Se ha celebrado nueva reunión de autoridades en el Gobierno Civil para ultimar detalles del programa del recibimiento que se ha de hacer á la Infanta.
Se ha recibido un cablegrama en el que se da noticia de haber salido el «Alfonso XII» de las Palmas á las cinco de la tarde para llegar á este puerto el jueves á las doce.
Acudirán á recibir á S. A. las autoridades y Corporaciones todas.
Las señoras, al paso de la Infanta, arrojarán flores.
Se cantará el Te Deum en la Catedral.
Presenciará doña Isabel el desfile de las tropas.
Marchará á las cuatro y media de la tarde.
El ministro de Marina vendrá mañana, regresando á San Fernando para volver á Cádiz el jueves y continuar el viaje á Madrid en el mismo tren que conducirá á la Infanta.
La Compañía Transatlántica movilizará los buques auxiliares para conducir á las personalidades invitadas al recibimiento.
El vapor Joaquín del Piélagos saldrá con las señoras y las autoridades á esperar la llegada del Alfonso XII.

EXTRANJERO
La crisis ministerial portuguesa.
LISBOA. D. Wenceslao Lima ha celebrado una conferencia con el Rey Manuel.
Circula el rumor de que ha aceptado el encargo de formar Ministerio.
Congreso Internacional de Agricultura.
PARIS. La Comisión internacional de Agricultura, reunida en esta capital, ha fijado ya el programa de los trabajos para el IX Congreso internacional de Agricultura, que ha de celebrarse en Madrid en mayo del año próximo.
En la reunión celebrada hoy, M. Meline, senador, felicitó al conde de Montornés, vicepresidente de la Sociedad de Agricultores Españoles, por haber logrado la unánime adhesión al próximo Congreso de las grandes Asociaciones agrícolas españolas, y la publicación de un decreto poniendo á dicho Congreso bajo el real patronato de Don Alfonso XIII.
Le contestó el conde de Montornés, dando expresivas gracias y saludando en muy cordiales términos á todos los individuos de la Comisión en nombre de los agricultores españoles.
El «Buenos Aires».
VERACRUZ. Procedente de la Habana llegó ayer á este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica «Buenos Aires».

Boletín religioso del día 22
Santos del día 22 de junio.—Santos Inocencio V, papa; Paulino de Nola, Niceas y Juan, confesores; Santos Acacio, Albano, Flavio y Clemente, mártires, y Santa Consoxia, virgen.
Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en las Salesas (Santa Engracia), y habrá misa cantada á las nueve y media, predicando el padre Juan Francisco López; por la tarde, á las cinco y media, completas, preces y reserva.
En el Cristo de San Ginés, al anocheecer, ejercicios, siendo orador D. Angel Nieto.
La misa y oficio son de San Paulino.
Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés ó de la Piedad en San Millán.
Espíritu Santo. Adoración nocturna. Turno: Nuestra Señora de la Almudena.
En la hermosa iglesia de San Cayetano ha terminado ya la devota novena en honor del glorioso San Antonio de Padua.
Todas las pilastras del grandioso recinto, incluso el altar mayor, estaban tapizadas con rojas colgaduras galonadas.
En el altar portátil, y bajo un elegante dosel, estaba la sagrada efigie del bienaventurado paduano, brillantísimo de luz y muy hermoso de flores.
En la función principal tuvo á su cargo la predicación del panegírico el cura propio de aquella parroquia, Sr. De la Cruz y Sancho, y el coro estuvo á cargo del organista señor Moreno.
Se hizo procesión con el santo, y asistieron muchos y piadosos fieles de uno y otro sexo.
En la iglesia parroquial de San Marcos, que mandó construir en 1713 el Rey Felipe V para memoria de la victoria obtenida en Almansa y en agradecimiento al Dios de las batallas, obra que terminó el sublime arquitecto don Ventura Rodríguez y Tizón en 1753, y avaloró con preciosos frescos el eximio Velázquez, ha terminado una solemne novena al gran predicador San Antonio de Padua, cuyos sermones diarios ha pronunciado con su tacto y elocuencia propios el reputado orador Sr. Calpeña.
El sagrado recinto ha estado hermosísimo y brillantísimo de luces, especialmente el altar mayor, que estaba, á mayor abundamiento, embellecido con gran multitud de flores naturales y artificiales.
La parte musical ha estado á cargo del organista de la parroquia, Sr. Corvino.

ACADEMIAS MILITARES
Caballería.
VALLADOLID. (Martes, noche.) Han aprobado el primer ejercicio en los exámenes de ingreso de la Academia de Caballería: don Pedro Hernández, D. Francisco Blanco, don Miguel Yagoaga, D. Carlos Mial, D. Joaquín Velázquez, D. José Boyer, D. Germán Ollero, D. José Martínez, D. Cristino Espinosa, don José García y D. José Sanz.
El segundo ejercicio lo aprobaron: D. Manuel Jalón, D. Federico Basallo, D. Fernando García, D. Fernando Lefor y D. Julio Quintana.
El tercer ejercicio lo aprobaron: D. Román Ochando, D. Benito Pérez y D. Luis Díaz.
Infantería.
TOLEDO. (Martes, noche.) Han sido aprobados en tercer ejercicio: D. Ignacio Gárate Espejo, D. Máximo García Rodríguez, D. Miguel García Rodríguez, D. Rafael Fer-

nández de Vegasote, D. Elías Gallegos Muro, D. Benigno Martínez Portillo, D. Luis Parras Cahmier, D. Antonio Gorastegui Rubles, don Mauricio García Escudera, D. Primitivo Escudera Manterola, D. Pedro Jiménez Ros, don Joaquín Moncada López, D. Francisco Sanguino Benítez y D. José de la Calzada Vargas Zúñiga.

EL VIAJE DE LA INFANTA
Siguen los preparativos.
CADIZ. (Miércoles, madrugada.) Se ha celebrado nueva reunión de autoridades en el Gobierno Civil para ultimar detalles del programa del recibimiento que se ha de hacer á la Infanta.

Se ha recibido un cablegrama en el que se da noticia de haber salido el «Alfonso XII» de las Palmas á las cinco de la tarde para llegar á este puerto el jueves á las doce.
Acudirán á recibir á S. A. las autoridades y Corporaciones todas.

Las señoras, al paso de la Infanta, arrojarán flores.
Se cantará el Te Deum en la Catedral.
Presenciará doña Isabel el desfile de las tropas.
Marchará á las cuatro y media de la tarde.
El ministro de Marina vendrá mañana, regresando á San Fernando para volver á Cádiz el jueves y continuar el viaje á Madrid en el mismo tren que conducirá á la Infanta.

La Compañía Transatlántica movilizará los buques auxiliares para conducir á las personalidades invitadas al recibimiento.
El vapor Joaquín del Piélagos saldrá con las señoras y las autoridades á esperar la llegada del Alfonso XII.

EXTRANJERO
La crisis ministerial portuguesa.
LISBOA. D. Wenceslao Lima ha celebrado una conferencia con el Rey Manuel.
Circula el rumor de que ha aceptado el encargo de formar Ministerio.

Congreso Internacional de Agricultura.
PARIS. La Comisión internacional de Agricultura, reunida en esta capital, ha fijado ya el programa de los trabajos para el IX Congreso internacional de Agricultura, que ha de celebrarse en Madrid en mayo del año próximo.

En la reunión celebrada hoy, M. Meline, senador, felicitó al conde de Montornés, vicepresidente de la Sociedad de Agricultores Españoles, por haber logrado la unánime adhesión al próximo Congreso de las grandes Asociaciones agrícolas españolas, y la publicación de un decreto poniendo á dicho Congreso bajo el real patronato de Don Alfonso XIII.

Le contestó el conde de Montornés, dando expresivas gracias y saludando en muy cordiales términos á todos los individuos de la Comisión en nombre de los agricultores españoles.
El «Buenos Aires».
VERACRUZ. Procedente de la Habana llegó ayer á este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica «Buenos Aires».

Boletín religioso del día 22
Santos del día 22 de junio.—Santos Inocencio V, papa; Paulino de Nola, Niceas y Juan, confesores; Santos Acacio, Albano, Flavio y Clemente, mártires, y Santa Consoxia, virgen.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en las Salesas (Santa Engracia), y habrá misa cantada á las nueve y media, predicando el padre Juan Francisco López; por la tarde, á las cinco y media, completas, preces y reserva.

En el Cristo de San Ginés, al anocheecer, ejercicios, siendo orador D. Angel Nieto.
La misa y oficio son de San Paulino.
Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés ó de la Piedad en San Millán.

Espíritu Santo. Adoración nocturna. Turno: Nuestra Señora de la Almudena.
En la hermosa iglesia de San Cayetano ha terminado ya la devota novena en honor del glorioso San Antonio de Padua.

Todas las pilastras del grandioso recinto, incluso el altar mayor, estaban tapizadas con rojas colgaduras galonadas.
En el altar portátil, y bajo un elegante dosel, estaba la sagrada efigie del bienaventurado paduano, brillantísimo de luz y muy hermoso de flores.

En la función principal tuvo á su cargo la predicación del panegírico el cura propio de aquella parroquia, Sr. De la Cruz y Sancho, y el coro estuvo á cargo del organista señor Moreno.
Se hizo procesión con el santo, y asistieron muchos y piadosos fieles de uno y otro sexo.

En la iglesia parroquial de San Marcos, que mandó construir en 1713 el Rey Felipe V para memoria de la victoria obtenida en Almansa y en agradecimiento al Dios de las batallas, obra que terminó el sublime arquitecto don Ventura Rodríguez y Tizón en 1753, y avaloró con preciosos frescos el eximio Velázquez, ha terminado una solemne novena al gran predicador San Antonio de Padua, cuyos sermones diarios ha pronunciado con su tacto y elocuencia propios el reputado orador Sr. Calpeña.

El sagrado recinto ha estado hermosísimo y brillantísimo de luces, especialmente el altar mayor, que estaba, á mayor abundamiento, embellecido con gran multitud de flores naturales y artificiales.
La parte musical ha estado á cargo del organista de la parroquia, Sr. Corvino.

Espectáculos del día 22

LARA.—9.30.—(8.º de ab., t. par.)—El señor Traveti (cuatro actos, estreno).
APOLO.—7.15.—El patinillo.—Juegos malabares.—El club de las solteras.—El día de la Africana.
ESLAVA.—7.30.—(Beneficio de Carmen Andrés.)—La corte de Faradón.—Mea culpa y El que paga, descansa.—La fresa (estreno) y La corte de Faradón (doble).

PARIS.—9.15.—Tercera presentación del invencible japonés profesor Raku; tres debuts: los Villalpandos, los Longe Gilhou y los sensacionales Daliis; los extraordinarios chimpancés Moritz y su hermano Max, y toda la compañía de Mr. Parham.
NOVEDADES.—7.—La cañonera.—Los esclavos.—Pot-pourri (estreno).—Mara-villas del progreso y Ernesto Foliers (especial).
GRAN TEATRO.—7.15.—La Costa Azul.—Las bribonas.—La manzana de oro.—El país de las hadas.

COLISEO IMPERIAL.—(Beneficio.)—5.30.—Películas.—El regimiento de Lupón (doble).—Películas. Un suceso.—El gran Galco (doble).
BENAVENTE.—7.15.—Películas y La tragedia de Pierrot.—Sección de películas.—Dora, la viuda alegre.—La tragedia de Pierrot.

OLIMPIA.—6.—Secciones de variedades por Candelaria Medina, Pilar Cohen, Sánchez Díaz, Adela Cubas y otras aplaudidas artistas. Películas variadas.
ROMEA.—Secciones desde las 7.15.—Artísticas películas. Exito de Los Chilenos.
ROYAL KURSAL.—Compañía de variedades y otras atracciones, por secciones.

LATINA.—5.—Secciones de variedades y cinematógrafo.
MADRILEÑO.—6.—Secciones de variedades con grandes atracciones.
LO RAT PENAT.—6.—Cinematógrafo al estilo de París.
Desde las 8, secciones de variedades.

NUEVO.—Grandes y diversas secciones de cinematógrafo y variedades por una escogida compañía.
FRONTON CENTRAL.—4.— Dos partidos de pelota y el primero á 30 tantos, entre Aizpúrda y Egula, contra Irigoyen y Solaverri; el segundo, á 40, entre Amoroto y Gazalá, contra Fermín y Lizarralde.

Avisos útiles
LOS JABONES que gozan de mayor aceptación son los de LA CENTRAL. Teléf. 903.
Tos ferina. Lactoferina Caldeiro. 5 pesetas.

DINERO POR ALHAJAS
y papeletas del Monte, Carrera San Jerónimo, 32. CASA FUNDADA en 1863.
Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Celestins (riones), Vichy-Grande Grille (higado). Producen siempre los mejores resultados.

COMPRÁ
joyas por todo su valor, Celestino Martínez, MONTERA, 22.
Elegantes mobiliarios
de incrustaciones inglesas. Durante este mes grandes rebajas. Carrera de San Jerónimo, 15, entresuelo.—C. Sánchez, constructor.

Sociedad de Electricidad DE CHAMBERI
El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado repartir un dividendo activo de 12,50 pesetas por acción, libre de impuestos, á cuenta de beneficios del ejercicio corriente, contra cupón núm. 27 de aquellos títulos.
A partir del día 5 de julio próximo, se verificará el pago en la Caja social, paseo de Recoletos, 25, bajo, todos los días laborables, de diez á una de la mañana.

Madrid, 20 de junio de 1910.—El secretario, Luis Calderón.—Y. B.—El presidente, Miguel Díaz Alvarez.
Banco Hispano Americano
El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo prevenido en el artículo 64 de los Estatutos, ha acordado repartir á los señores accionistas un dividendo activo equivalente al 3 por 100 del capital desembolsado, ó sea SEIS PESETAS por acción, libre de todo impuesto, á cuenta de las utilidades obtenidas en el primer semestre del corriente ejercicio.

El pago de este dividendo quedará abierto desde el día 1.º de julio próximo en las oficinas centrales de este Banco, en las de sus Sucursales de Barcelona, Málaga, Granada, Zaragoza, Sevilla y Coruña y en los siguientes Establecimientos:
En Gijón, Banco de Gijón.
En Santander, Banco de Santander y Banco Mercantil.
En Bilbao, Banco de Bilbao, Banco del Comercio, Banco de Vizcaya, Crédito de la Unión Minera y Casa de banca de D. Andrés de Isasi.

En San Sebastián, Banco Guipuzcoano.
En Burgos, Banco de Burgos.
En Oviedo, Banco Asturiano de Industria y Comercio.
Madrid, 20 de junio de 1910.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

BALNEARIO DE FUENTE NUEVA DE YARÍN
(PROVINCIA DE ORENSE)
Temporada oficial: de 15 de junio á 30 de septiembre.
Este balneario, que cuenta con magnífica instalación hidroterápica, es el más apropiado para la villa de Yarin, donde existen hoteles confortables.—El agua de Orense produce grandes beneficios al beberla, convirtiéndose en el primer remedio de venta en las principales farmacias y droguerías.—Depositarlos en Madrid: Pérez, Martín, y C.ª, ALCALA, 6.

